

PROYECTO DE ACUERDO

Mayo de 2004

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE MARSELLA PARA EL PERIODO 2004-2007**

UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MARSELLA Risaralda, en uso de
sus atribuciones conferidas por el artículo 4 de la ley 152 de 1994,**

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Aprobar como Plan de Desarrollo para el Municipio de Marsella, periodo 2004 – 2007 el texto anexo y el cual hace parte integral del presente acuerdo.

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL

El proyecto una Alcaldía con criterio gerencial, se orienta con el programa de Gobierno del Alcalde CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ NIETO y el decreto 032 del 19 de julio de 2000, Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial. Sus programas y proyectos estarán en armonía con la Constitución Nacional, las políticas nacionales, y el Plan de Desarrollo del Departamento “**UNA GOBERNACIÓN CON RESULTADOS**”

I. FUNDAMENTOS DEL PLAN “UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL”

Bases para un programa de gobierno con visión estratégica

1. RECUPERACIÓN DEL LIDERAZGO AMBIENTAL

La contraloría Departamental en su informe de gestión ambiental de 2002, señala las áreas en las que el municipio debe mejorar, igualmente existen tendencias de cambio, como la demanda de productos orgánicos que garantizan la salud de la humanidad.

El Alcalde debe asumir el liderazgo ambiental, dirigiendo a la comunidad todas las campañas de gestión.

Acciones:

- a. Activar el Comité de Prevención y Atención de Desastres.
- b. Ejecutar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del Hospital y del Matadero Municipal.
- c. Ejecutar lo estipulado en el PORTE, con el fin de garantizar el uso adecuado de suelos, aguas, bosques, espacio público y biodiversidad.
- d. Poner en marcha un plan de manejo que garantice la protección del 100% de las zonas y cuencas productoras de agua.
- e. Adelantar campañas de uso eficiente y ahorro de agua.
- f. Adelantar obras de alcantarillados y pozos sépticos en veredas que carecen de éstos.
- g. Mejorar la cobertura de los servicios de agua potable y recolección de basuras.

- h. Gestionar proyectos ambientales compartidos con la CARDER, el Departamento, la CHEC y las comunidades, con el fin de maximizar la apropiación y uso de los recursos.
- i. Promover y apoyar organizaciones de productores de agricultura orgánica.
- j. Promover e impulsar la siembra de árboles y guaduas aprovechando los programas de incentivos económicos del Estado.

2. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

El Alcalde propiciará alianzas entre el sector público y los productores locales para reactivar la economía y generar mejores y mayores oportunidades de trabajo en procura de la seguridad económica de los Marselleses.

El Municipio debe establecer alianzas estratégicas con entidades del sector público y privado en pro del mejoramiento de alternativas económicas de la población económicamente activa.

ACCIONES

- a. Adelantar programas de capacitación, asistencia técnica, gestión de créditos y formulación de planes de negocio a través de instituciones tales como el SENA, Cámara de Comercio y otros.
- b. Impulsar y fortalecer organizaciones de productores.
- c. Fomentar el aprovechamiento de cadenas productivas.
- d. Propiciar e impulsar los productos con identidad y marca local.
- e. Promover la generación de talleres de producción manufacturera en la localidad.
- f. Coordinar con empresas regionales la confección de parte de sus productos en la localidad.
- g. Apoyar y fortalecer las asociaciones de mujeres campesinas.
- h. Impulsar programas de seguridad alimentaria.
- i. Apoyar y facilitar la gestión de exportaciones de café, flores y otros productos.
- j. Poner en marcha una agenda de eventos, tales como: Cabalgatas, ferias, festivales, encuentros de colonias, caravanas turísticas, festivales de retorno.
- k. Ejecutar un programa de recuperación de sitios atractivos turísticos.

3. AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE.

El Municipio estimulará y apoyará el crecimiento y despliegue del talento creativo, productivo y artístico de los Marsellese en proyectos culturales recreativos y deportivos que propicien la sana convivencia y cordialidad.

ACCIONES

- a. Gestionar y propiciar los recursos de inversión necesarios que garanticen la sostenibilidad de los programas de la Casa de la Cultura tales como: Bandas, Orquestas, Danzas, Teatro, Artes Plásticas, Ajedrez, Tenis de Mesa.
- b. Fortalecer la celebración de los festivales culturales y recreativos, el día de la identidad y el desfile de la patria, etc.
- c. Apoyar y fortalecer las demostraciones culturales de la comunidad indígena.
- d. Fortalecer la biblioteca pública, dotándola de servicio de Internet.
- e. Fomento e incentivo a los programas de lectura, pintura, poesía, cuento, narración, fotografía etc.
- f. Organizar olimpiadas en el nivel municipal, y fomentar la participación de eventos departamentales y nacionales.
- g. Mantenimiento y construcción de campos deportivos.
- h. Impulsar programas recreativos para el adulto mayor.
- i. Fomentar los grupos de observadores de aves, caminantes, pescadores, cuenteros, músicos, coleccionistas.
- j. Estimular y apoyar los clubes deportivos organizados.

4. HACIA UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD

Ningún Marselles es menos inteligente que cualquier poblador de otro lugar del mundo, la diferencia esta en la calidad de la educación y formación que brinda el sistema educativo, en nuestro Municipio debemos desarrollar una educación con excelencia.

ACCIONES

- a. Impulsar los programas de lectura, lenguaje y matemáticas, para alcanzar los estándares exigidos por el ministerio de educación.
- b. Promover y estimular la capacitación de los docentes.
- c. Mejorar la dotación de laboratorios y ayudas educativas en los centros docentes.
- d. Estimular a los mejores educadores y estudiantes.
- e. Gestionar créditos y apoyos educativos para estudiantes de excelente rendimiento, que deseen continuar los estudios superiores.

- f. Gestionar alianzas con los centros de educación superior de la región, para fortalecer la formación pertinente y contextualizada con las necesidades locales y demanda global.
- g. Estimular y fortalecer la educación de adultos con programas de educación continuada.
- h. Sostener el transporte estudiantil desde las veredas a la cabecera municipal.
- i. Fortalecer el Bachillerato en Bienestar Rural.

5. LA EQUIDAD SOCIAL UN GRAN OBJETIVO DEL DESARROLLO DE MARSELLA

Todos los Marsellese deben tener acceso a la atención en salud, participar en programas de promoción y prevención y ser sujetos de atención en el sistema de seguridad social. La vivienda de interés social debe ser parte de estas prioridades.

ACCIONES

- a. Apoyar los programas integrales para madres cabeza de hogar.
- b. Desarrollar el plan de atención básica fortaleciéndolo en programas de prevención y promoción de la salud.
- c. Aumentar las afiliaciones al Sistema Subsidiado de Salud.
- d. En Coordinación con el ICBF, mantener y mejorar los restaurantes escolares y apoyar los hogares comunitarios.
- e. Gestionar la construcción de vivienda de Interés Social, y promover entre particulares los beneficios de la política nacional.
- f. Fomentar programas para atención de personas con discapacidad.
- g. Desarrollar programas de atención en salud para personas de la tercera edad.
- h. Adelantar campañas de atención integral a la familia (drogadicción, alcoholismo, embarazo temprano, prostitución infantil y violencia intrafamiliar).

6. MARSELLA UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO EN LO POLÍTICO Y CON CULTURA CIUDADANA.

El ambiente de paz, convivencia, seguridad y progreso es fruto de la cooperación entre el gobierno y la ciudadanía, Marsella debe ser una sociedad activa donde la confianza y fraternidad sean valores esenciales de la vida social.

La transparencia y el buen gobierno deben ser principios esenciales de la administración municipal.

ACCIONES

- a. En coordinación con la fuerza pública y autoridades judiciales, disminuir los índices delincuenciales del Municipio.
- b. Continuar las políticas de presupuesto comunitario.
- c. Selección de funcionarios públicos, aplicando normas de meritocracia.
- d. Desarrollar programas de cultura ciudadana.
- e. Capacitar líderes comunitarios y promover el fortalecimiento de sus organizaciones. (ONG, Junta de Acción Comunal, Grupos de Jóvenes, etc.)
- f. Promover la cooperación de la ciudadanía para con los organismos de seguridad del estado.
- g. Adelantar campañas para la convivencia pacífica, solidaridad, buen vecino, protección del medio ambiente, cuidado de la niñez y de los ancianos, etc.
- h. Continuar la política de saneamiento financiero del municipio.
- i. Fortalecer los espacios de participación y concertación, tales como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Copaco y otros.

II. “UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL” PRINCIPIOS ORIENTADORES

El afianzamiento de los valores y principios serán los ejes estructurales para la construcción de una Marsella mejor.

Transparencia en el ejercicio de la gestión pública, será el mejor ejemplo para la formación de seres con gran sentido de pertenencia.

Efectividad en el desarrollo de Programas y proyectos con visión de futuro.

Solidaridad, Seguridad, Paz, Convivencia Pacífica y Cultura Ciudadana serán ejes rectores para comprometer la sociedad en su propio desarrollo.

Integración y articulación del desarrollo local en las políticas regionales y nacionales.

Participación de la sociedad en las decisiones de construcción del futuro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

HONORABLES CONCEJALES:

En obediencia a lo preceptuado en la ley 152 de 1994, estatuto que contiene toda la normatividad aplicable a los procesos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo, la Administración municipal radico el 1º de marzo de 2004 el documento consolidado del proyecto Plan de Desarrollo “ UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL” 2004-2007, al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Municipal de Planeación, dándose oportunidad para su análisis y discusión.

Con el fin de dar cumplimiento a mi programa de gobierno pongo a su consideración el proyecto de acuerdo anexo “ POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL 2004-2007, para su estudio y posterior aprobación.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ NIETO
Alcalde Municipal

MUNICIPIO DE MARSELLA
PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
“ UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL ”

SECTOR: CULTURA

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE	
					S.G.P	DPTO	OTRAS		
<p>La Casa de la Cultura, fundamenta su misión en tres estrategias básicamente:</p> <p>Formación, Información, y Recreación. Dichas estrategias cuentan con 2 tipos de usuarios: Permanentes y Ocasionales.</p> <p>Formación, Permanentes: Con un promedio anual de 450 niños y jóvenes que se capacitan en Música, Danza, Teatro, Artes Pláticas, Ajedrez, Tenis de Mesa y Guianza. Para lo que se requiere de instructores, dotación y mantenimiento de equipos y espacios en c/u de las áreas. En los planteles educativos existen instrumentos para la conformación de una banda marcial a nivel municipal.</p> <p>Formación, Ocasionales: Se facilitan espacios y elementos para que otras organizaciones capaciten a la comunidad en general. Para un mejor servicio</p>	<p>Afianzamiento de la identidad cultural y fortalecimiento del deporte.</p> <p>Creación Banda Marcial</p>	<p>Incentivar el desarrollo cultural y artístico de la juventud.</p>	<p>Apoyo a los programas de formación artística y recreativa.</p> <p>Compra de equipos, elementos y mantenimiento de instrumentos.</p> <p>-Compra de material bibliográfico.</p>	<p>Conservar la escuela de formación artística y recreativo, con un promedio de 500 jóvenes y niños anualmente.</p> <p>Formar la banda marcial municipal en el término de un año</p> <p>Actualización área de consulta</p>	161.920		52.000	10.000	<p>Secretaría de Educación.</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Secretaría de Educación – Casa de la Cultura</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Secretaría de Educación</p>

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
<p>se requieren equipos de audiovisuales.</p> <p>Información Permanente: La Biblioteca pública de la Casa de la Cultura, atiende un promedio diario de 130 consultas escolares con un material bibliográfico desactualizado en un acelerado proceso de deterioro, Se requiere actualizar la bibliografía y dotar de un computador y línea para Internet.</p>			<p>-Pago de una bibliotecaria.</p>	<p>Garantizar la atención adecuada, en la biblioteca a la población estudiantil de Marsella. Con un promedio diario de 150 consultas.</p>	11.040		11.040	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, mediante la práctica de la actividad física y el deporte de la población en general; contribuyendo a la formación integral 'la elevación de su calidad de vida; su salud, su recreación, exaltando sus más altos valores humanos y formar personas útiles a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Formación deportiva de nuestros niños y jóvenes, mediante monitores capacitados, para lograr una mejor representación de nuestro municipio.

Lograr un mejor esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre de la comunidad en general.

Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio para su mejor aprovechamiento por parte de la población.

DIAGNOSTICO		PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO		PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONSABLE
URBANO	RURAL						SGP	DPTO	OTRAS	TOTAL	
no se ha encontrado archivo o estadística que reflejen o demuestren políticas deportivas o recreativas, bien cimentadas, bien fundamentadas que permitan darnos una buena idea de las diferentes disciplinas deportivas del municipio. Los equipos participantes en los diferentes campeonatos convocados por el municipio van por iniciativa propia	que por estar afiliados a un club o ente deportivo. en materia de organización deportiva el municipio cuenta con: 50 equipos de fútbol, 20 equipos de fútbol de salón, 20 equipos de voleybol, 40 personas de la tercera edad , 25 personas en gimnasia dirigida y 20 personas en gimnasia pasiva, 20 equipos de baloncesto.	FORM DEPORT	Pago de monitores deportivos en todas disciplinas deportivas	Realizar trabajos con los monitores deportivos en Centros Docentes Urbanos en el área de Edu. Física Utilización de los espacios deportivos de las escuelas abriendolos a la comunidad	PROMOCION EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Vincular 7 monitores para las escuelas de formación por año en : fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleybol, ajedrez y tenis de mesa, ciclismo, taekwondo, escuela de árbitros, gimnasia, recreación, zona urbana y rural y se trabajará con los monitores deportivos en los Centros docentes urbanos de básica primaria, en el área de Edu. Física y grupos de la tercera edad adultos mayores.	40,400.00	107,400.00		147,800.00	DIRECCION DE DEPORTE, JUNTA DIRECTIVA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, mediante la práctica de la actividad física y el deporte de la población en general; contribuyendo a la formación integral 'la elevación de su calidad de vida; su salud, su recreación, exaltando sus más altos valores humanos y formar personas útiles a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Formación deportiva de nuestros niños y jóvenes, mediante monitores capacitados, para lograr una mejor representación de nuestro municipio.

Lograr un mejor esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre de la comunidad en general.

Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio para su mejor aprovechamiento por parte de la población.

DIAGNOSTICO		PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO		PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONSABLE
URBANO	RURAL						SGP	DPTO	OTRAS	TOTAL	
En cuanto a la formación deportiva en el municipio cuenta con: 365 deportistas en escuelas de futbol, 180 deportistas en futbol de salon, 80 deportistas en escuelas de voleybol ,	70 deportistas en escuelas de baloncesto, 82 deportistas en escuela de ajedrez, 100 deportistas en escuela de tenis de mesa, 21 deportistas en escuela de ciclismo, 50 deportistas en escuela de natacion.	FORM DEPORT	Prestar asesoría a la creación de clubes deportivos.		PROMOCION EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	prestar asesoría para la creación de clubes deportivos	8,000.00			8,000.00	DIRECCION DE DEPORTE, JUNTA DIRECTIVA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, mediante la práctica de la actividad física y el deporte de la población en general; contribuyendo a la formación integral 'la elevación de su calidad de vida; su salud, su recreación, exaltando sus más altos valores humanos y formar personas útiles a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Formación deportiva de nuestros niños y jóvenes, mediante monitores capacitados, para lograr una mejor representación de nuestro municipio.

Lograr un mejor esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre de la comunidad en general.

Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio para su mejor aprovechamiento por parte de la población.

DIAGNOSTICO		PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO		PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONSABLE
URBANO	RURAL						SGP	DPTO	OTRAS	TOTAL	
En el municipio en su zona urbana se realizan los siguientes campeonatos: futbol 200 deportistas, futbol de salón 250 deportistas, ajedrez, 90 deportistas, tenis de mesa 100 deportistas, balonc esto 200 deportistas, voleibol 200 deportistas, ciclismo 40 deportistas, actividades recreativas 700 participantes.	En la zona rural se realizan :campeonato veredal de fútbol 400 deportistas, fútbol de salón femenino est. Pereira 100 deportistas, futbol el guayabo 150 deportistas, vanquitas le ceja 70 deportistas, fútbol de salón el nudo 80 deportistas, fútbol de salón el rayo 100 deportistas, vanquitas alto cauca 100 deportistas, actividades recreativas varias veredas.	EVENT. DEPORT			PROMOCION EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Participar en los eventos deportivos a que seamos invitados y realizar intercambios deportivos con otros municipios para esto el municipio pagará el transporte de los deportistas.	51,300.00			51,300.00	DIRECCION DE DEPORTE, JUNTA DIRECTIVA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, mediante la práctica de la actividad física y el deporte de la población en general; contribuyendo a la formación integral la elevación de su calidad de vida; su salud, su recreación, exaltando sus más altos valores humanos y formar personas útiles a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Formación deportiva de nuestros niños y jóvenes, mediante monitores capacitados, para lograr una mejor representación de nuestro municipio.

Lograr un mejor esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre de la comunidad en general.

Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio para su mejor aprovechamiento por parte de la población.

DIAGNOSTICO		PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO		PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONSABLE
URBANO	RURAL						SGP	DPTO	OTRAS	TOTAL	
los deportistas no cuentan con los implementos deportivos para practicar su deporte favorito.		EVENT. DEPORT	realizar campeonatos deportivos en los deportes de: Fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, ajedrez, tenis de mesa, ciclismo, sapa, con escuelas, colegios y comunidad en general.		PROMOCION EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Se realizarán campeonatos deportivos en diferentes disciplinas y actividades recreativas en zona urbana, con sus respectivas premiaciones.	16,000.00			16,000.00	DIRECCION DE DEPORTE, JUNTA DIRECTIVA
			realizar actividades recreativas en zona urbana y rural, para la buena utilización del tiempo libre por parte de la comunidad.			Se realizarán campeonatos en diferentes disciplinas y actividades recreativas en zona rural, con sus respectivas premiaciones.	20,000.00			20,000.00	DIRECCION DE DEPORTE, JUNTA DIRECTIVA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, mediante la práctica de la actividad física y el deporte de la población en general; contribuyendo a la formación integral la elevación de su calidad de vida; su salud, su recreación, exaltando sus más altos valores humanos y formar personas útiles a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Formación deportiva de nuestros niños y jóvenes, mediante monitores capacitados, para lograr una mejor representación de nuestro municipio.

Lograr un mejor esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre de la comunidad en general.

Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio para su mejor aprovechamiento por parte de la población.

DIAGNOSTICO		PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO		PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONSABLE
URBANO	RURAL						SGP	DPTO	OTRAS	TOTAL	
		EVENT. DEPORT			PROMOCION EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Apoyar a los deportistas de la zona urbana y rural del Municipio con implementos deportivos necesarios para la práctica de este. también se escogerá el deportista más destacado en cada disciplina, entre los cuales se elegirá el deportista del año en el municipio.	32,000.00			32,000.00	DIRECCION DE DEPORTE, JUNTA DIRECTIVA
			Realizar cada año la minga cultural y deportiva escolares e intercolegiados en el municipio			PROMOCION EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Se realizarán las mingas deportivas y culturales escolares e intercolegiadas en el Municipio.	16,400.00			4,000.00

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, mediante la práctica de la actividad física y el deporte de la población en general; contribuyendo a la formación integral 'la elevación de su calidad de vida; su salud, su recreación, exaltando sus más altos valores humanos y formar personas útiles a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Formación deportiva de nuestros niños y jóvenes, mediante monitores capacitados, para lograr una mejor representación de nuestro municipio.

Lograr un mejor esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre de la comunidad en general.

Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio para su mejor aprovechamiento por parte de la población.

DIAGNOSTICO		PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO		PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONSABLE
URBANO	RURAL						SGP	DPTO	OTRAS	TOTAL	
El municipio cuenta con una buena infraestructura deportiva que no es aprovechada en su totalidad por la población en la zona urbana, cuenta con los siguientes escenarios deportivos: 8 canchas múltiples 2 canchas de futbol, 1 canchas de voleibol playa , 1 gimnasio.	En la zona rural cuenta con los siguientes escenarios deportivos : 26 canchas múltiples.y 4 canchas de futbol	INFRAEST DEPORT	Mantener en buen estado los escenarios deportivos para la practica del deporte.		ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	Se realizará el mantenimiento en la zona urbana de: La Cancha Multiple Manuel J. Posada, Villa rica, Estadio la Rioja y con su pista atletica, Parque de la Salud, buenos aires, B. el porvenir, y mantenimiento de escenarios deportivos urbanos y rurales (cancha múltiple las tazas)	64,400.00			64,400.00	DEPORTES, EDUCACION

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, mediante la práctica de la actividad física y el deporte de la población en general; contribuyendo a la formación integral 'la elevación de su calidad de vida; su salud, su recreación, exaltando sus más altos valores humanos y formar personas útiles a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Formación deportiva de nuestros niños y jóvenes, mediante monitores capacitados, para lograr una mejor representación de nuestro municipio.

Lograr un mejor esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre de la comunidad en general.

Recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio para su mejor aprovechamiento por parte de la población.

DIAGNOSTICO		PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO		PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONSABLE
URBANO	RURAL						SGP	DPTO	OTRAS	TOTAL	
Debido a la poca colaboración de la comunidad para el cuidado de los escenarios deportivos han sido afectados el Estadio y la cancha de Villa Rica por la pérdida de las lámparas impidiendo el buen funcionamiento en las horas de la noche .		INFRAEST DEPORT				Lograr la apertura de los escenarios deportivos, ubicados en los centros educativos, para su utilización por parte de la comunidad en general.					DIRECCION DE DEPORTES, JUNTA DIRECTIVA.

MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL

PLAN FINANCIERO

SECTOR: DEPORTES Y RECREACION

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	
Formacion Deportiva	Pago de personal	9,000.00	20,000.00		10,800.00	24,000.00		13,000.00	28,800.00		15,600.00	34,600.00		155,800.00
Financiación de Eventos Deportivos	Dotación, transporte, apoyo logistico, premiaciones.	23,000.00			27,600.00			33,000.00			39,700.00			123,300.00
Infraestructura Deportiva	Mantenimiento de escenarios deportivos	12,000.00			14,400.00			17,300.00			20,700.00			64,400.00
TOTAL		44,000.00	20,000.00		52,800.00	24,000.00		63,300.00	28,800.00		76,000.00	34,600.00		343,500.00

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS:

Mejoramiento de la sociedad civil , organizaciones sociales, y mayor participacion de los espacios social y política de nuestro municipio .

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Fortalecimiento de la cultura ciudadana, en ambiente de paz, seguridad, convivencia ciudadana y la cooperacion entre el gobierno y la comunidad para llegar a concertar soluciones pacificas a a conflictos.

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONS.
					S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	OTRAS FUENTES	
Marsella esta considerado dentro de los cinco Municipios más pacíficos y seguros del país del país debido a la cultura expresada en los deberes y derechos sociales , la capacidad analítica y crítica de sus habitantes , el clima deliberativo entre los sectores políticos , la educación política y el conocimiento de las instituciones.	DERECHOS Y DEBERES	Reunir a la juntas de accion comunal, ONG, grupos juveniles, para promover el fortalecimiento del desarrollo comunitario del municipio, mediante eventos culturales, ferias entre otros para así promover el turismo en el municipio	CONVIVENCIA Y DEMOCRACIA	Realizar 8 talleres sobre la convivencia pacífica, solidaridad, buen vecino, protección del medio ambiente, cuidado de la niñez y adultos mayores.			16,000		SECRETARIA DE GOBIERNO
La personería municipal como ente protector de los derechos humanos a registrado un índice de desplazados en nuestro municipio los cuales llegan a nuestro municipio de los departamentos aledaños debido a la violencia que se vive en estos departamentos.		En concertación con los organismos de seguridad del municipio y la personería municipal y ayuda del departamento adelantar jornadas de capacitación y buen trato entre los actores en conflicto		Realizar 3 capacitaciones anuales en coordinación con autoridades judiciales, fuerza pública, personería, orientada a la comunidad para así disminuir los índices de delincuencia y drogadicción del municipio			7,200		SECRETARIA DE GOBIERNO, PERSONERIA, FUERZA PUBLICA, AUTORIDADES JUDICIALES

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS:

Mejoramiento de la sociedad civil , organizaciones sociales, y mayor participacion de los espacios social y política de nuestro municipio .

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Fortalecimiento de la cultura ciudadana, en ambiente de paz, seguridad, convivencia ciudadana y la cooperacion entre el gobierno y la comunidad para llegar a concertar soluciones pacificas a a conflictos.

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONS.
					S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	OTRAS FUENTES	
En el Municipio esta creado el comité territorial de desplazados quien cumple las funciones de manejo de recursos económicos y humanos (canalizar recursos con las ONG. , Red de solidaridad , entre otros) con el objeto de lograr el bienestar de los desplazados .	DERECHOS Y DEBERES			3 Capacitaciones anuales a los presidentes para juntas de acción comunal, ong en derechos y deberes del ciudadano.	3,600				SECRETARIA DE GOBIERNO
Llevar a cabo un profundo estudio sobre la poblacion desplazada que llega o se queda en este municipio				Involucrar a las personas desplazadas en proyecto de educación no formal o a corto plazo mediante 6 secciones en artes, agricultura, deporte, sistemas.		3,000	3,400		SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCION DE DEPORTES ,UMATA
					Realizar una base de datos y mantenerla actualizada sobre la poblacion desplazada que llega al municipio				
En el Municipio se encuentra la poblacion indigena de la etnia chami la cual se asento hace aprox 30 años en nuestro municipio en el corregimiento alto cauca		Integrar a las comunidades indigenas en el desarrollo de su comunidad	BACHILLERATO EN BIENESTAR RURAL	Llevar a cabo el fortalecimiento educativo mediante 3 tutores para el mejoramiento de la educacion					SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECTORES DE NUCLEO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS:

Mejoramiento de la sociedad civil , organizaciones sociales, y mayor participacion de los espacios social y política de nuestro municipio .

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Fortalecimiento de la cultura ciudadana, en ambiente de paz, seguridad, convivencia ciudadana y la cooperacion entre el gobierno y la comunidad para llegar a concertar soluciones pacificas a a conflictos.

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO				RESPONS.
					S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	OTRAS FUENTES	
La comunidad de suratena se encuentra localizada en terrenos sin legalizar de propiedad de un indígena de al misma comunidad , habitan una población aproximada de 209 personas conformadas por 96 hombres y 113 mujeres, en dicho sector se encuentra localizado el Instituto docente suratena.	DERECHOS Y DEBERES		PROGRAMAS RESGUARDOS	Proyectar 4 capacitaciones al resguardo en el mejoramiento de cultura, derechos y deberes humanos de cada comunidad			4,800		SECRETARIA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL

PLAN FINANCIERO

SECTOR: DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	
Convivencia y Democracia	Capacitación convivencia pacífica, cuidado de la niñez y adultos mayores, capacitación en medio ambiente			3,455.00			3,800.50			4,180.55			4,563.95	16,000.00
Derechos y Deberes	Capacitación a las juntas de acción comunal sobre derechos y deberes de los ciudadanos	776.00			853.60			938.96			1,031.44			3,600.00
TOTAL		776.00	0.00	3,455.00	853.60	0.00	3,800.50	938.96	0.00	4,180.55	1,031.44	0.00	4,563.95	19,599.99

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

DESARROLLO URBANO

OBJETIVO:

Actualizar la información catastral

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	OTRAS	
La Información catastral del Municipio de Marsella, esta desactualizada, lo que ocasiona inconsistencia en el cobro del impuesto predial, además se requiere unificar la nomenclatura urbana. * Equipamiento Urbano; Reglamentación de vías.	DESARROLLO URBANO	Gestionar recursos con la CARDER, Gobernación, etc; para realizar la actualización catastral y unificar la nomenclatura urbana del Municipio.	DESARROLLO INSTITUC	Gestionar recursos con la CARDER, Gobernación, etc; para realizar la actualización catastral y unificar la nomenclatura urbana del Municipio.		30,000	30,000	Secretaría de Hacienda - Secretaría de Planeación
Las asociaciones productivas no poseen sitios de acopio para desarrollar sus funciones de comercialización y/o procesos que generen valor agregado a los	CREACION DEL DISTRITO INDUSTRIAL	Planificar, reglamentar la Operación del Distrito Industrial	DESARROLLO ECONOMICO	Crear el Distrito Industrial con Agremiaciones		100,000	50,000	Secretaría de Planeación

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO :

Preservación y conservación de la oferta ambiental existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo apropiado de las fuentes hídricas

Construcción , adecuación ,mantenimiento y operación de los acueductos urbanos y rurales

Evitar la contaminación ambiental por riesgos sanitarios

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	'MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	OTRAS FUENTES	
<p>En el Municipio existen 16 microcuencas 12 pertenecen a la vertiente del río Cauca y 4 a la vertiente del río San Francisco las cuales se encuentran en regular estado y contaminadas por cultivos, estas corresponden a las veredas: Microcuena 1: Buenavista - la Miranda Microcuena 2 ; La Palma- La Ondina - El Pajui- Corregimiento Alto Cauca, Microcuena 3 ; La Palma - La Linda - Microcuena 4 ; afluentes del río Cauca, Microcuena 5 Corozal -- La Linda - MilOchenta - Altamira, Microcuena 6; La Nubia - La Argentina, Microcuena 7 ; Valencia - El Nivel - La Popa - Las Tazas - La nubia- Caracas, Microcuena 8 Guayabo - Argentina - Estación Pereira</p> <p>Microcuena 9 ; Estación Pereira, Microcuena 10 ; La Oriental, Microcuena 11; El Nudo , Microcuena 12 el nudo</p> <p>Microcuena 13 : El Nudo - El Sinai- Miracampo- Parte Alta del Salado, Microcuena 14; San Andres -Valencia-El Rayo, Microcuena 15; Nacen en las quebradas que recorren el casco urbano, Microcuena 16, Mangabonita-La Ondina- El Kiosko- Alto Cauca- Buena Vista- La Cabaña.</p>	<p>RECUPERACION DEL LIDERAZGO AMBIENTAL. ADEMÁS LA PROTECCIÓN, DESCONTAMINACION DE LA MICROCUENA RIO SANFRANCISCO, CONVENIO SANTA ROSA, CHINCHINA, LA CHEC Y CARDER. MICROCUENA QUEBRADA NONA HASTA SU DESENBOCADURA.</p>	<p>Manejo integral de las Microcuencas que abastecen los acueductos rurales y el acueducto Municipal; Construcción de tanques sépticos, delimitación y legalización de áreas protectoras, cerramiento, compra de predios y capacitación y sensibilización a la comunidad Recuperación del liderazgo ambiental. Además la protección, descontaminación de la microcuena Río Sanfrancisco, convenio Santa Rosa, Chinchina, la Chec y Carder. Microcuena quebrada Nona hasta su desembocadura.</p>	<p>MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS</p>	<p>Descontaminación, delimitación , legalización de áreas de protección de microcuencas que abastecen acueductos rurales</p>	75,426			53,876	<p>PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR- CARDER</p>
			<p>MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS</p>	<p>Obras de control de erosión en la microcuena del río San Francisco parte alta</p>	43,101				<p>PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR- CARDER</p>
			<p>MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS</p>	<p>Compra de predios para protección de microcuencas que abastecen acueductos rurales.</p>	64,651	35,342			<p>PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR- CARDER - COMITÉ DE CAFETEROS</p>
			<p>MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS</p>	<p>Construcción Sistemas Sépticos.</p>	307,095	301,708			<p>PLANEACION MUNICIPAL</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO :

Preservación y conservación de la oferta ambiental existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo apropiado de las fuentes hídricas

Construcción , adecuación ,mantenimiento y operación de los acueductos urbanos y rurales

Evitar la contaminación ambiental por riesgos sanitarios

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	'MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	OTRAS FUENTES	
En el municipio se hace necesaria la capacitación en la formulación de proyectos ambientales a las comunidades que habitan las áreas de preservación de manejo.		Capacitar las comunidades.	PROGRAMA AMBIENTAL	Capacitación en la formulación de proyectos ambientales			10,775		PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR- CARDER
En el parque natural Alto del Nudo nacen las quebradas la Nona , el nudo y la paloma pertenece a la Microcuenca 12, posee gran riqueza paisajística con relictos de bosque andino con muestras de flora y fauna, de dicha quebrada se alimenta el acueducto Municipal. y el acueducto corregimiento alto cauca.	RECUPERACION DEL LIDERAZGO AMBIENTAL. ADEMAS LA PROTECCIÓN, DESCONTAMINACION DE LA MICROCUENCA RIO SANFRANCISCO,CONVENIO SANTA ROSA, CHINCHINA, LA CHECY CARDER. MICROCUENCA QUEBRADA NONA HASTA SU DESENBODADURA.	Evitar la implantación de vivienda, actividades productivas incompatibles con el uso principal, la ganadería intensiva. Recuperación de bosques corredor turístico Marsella, Caracas, Beltran. Debe existir una coordinación interinstitucional (Carder y municipio de Marsella) para vigilancia control y manejo del parque y reserva forestal la nona.	PRESERVACION AREAS DE MANEJO ESPECIAL	Obras de mantenimiento Parque Municipal Natural la Nona				21,550	PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR- CARDER
La microcuenca quebrada la Nona hasta su desembocadura se encuentra altamente contaminada.		Crear en el Parque Municipal Natural la Nona condiciones para la realización de capacitaciones en educación ambiental y para actividades recreativas compatibles con la zona.	PRESERVACION AREAS DE MANEJO ESPECIAL	Adecuación del Parque Municipal la Nona y capacitar a la comunidad aledaña en el manejo y preservación del parque.			7,235	19,702	PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR- CARDER
Alta contaminación de la microcuenca Rio Sanfrancisco en su parte alta y baja.		Mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas en la zona de influencia del Parque y quebrada la Nona, además de la reubicación del centro poblacional Vereda Caracas.	PRESERVACION AREAS DE MANEJO ESPECIAL	Reubicación del centro poblacional Vereda Caracas.				86,202	PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR- CARDER - COMITÉ DE CAFETEROS

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO :

Preservación y conservación de la oferta ambiental existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo apropiado de las fuentes hídricas

Construcción , adecuación ,mantenimiento y operación de los acueductos urbanos y rurales

Evitar la contaminación ambiental por riesgos sanitarios

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	'MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	OTRAS FUENTES	
Las quebradas el socavón, el chiflón, la liberia y el matadero presentan alta contaminación debido a las aguas servidas y mal manejo de las aguas lluvias y escorrentías, siendo también colectoras de aguas residuales de muchos planes de vivienda que se desarrollan en el Municipio de Marsella.		Actividades de recuperación de las quebradas el Socavón, el Chiflón, la Liberia y el Matadero.	PRESERVACION AREAS DE MANEJO ESPECIAL	Obras de protección: Canalización y descontaminación, Tratamiento de taludes , Adquisición de predios de impacto y delimitación de zonas protectoras de las quebradas el socavón, el chiflón, la Liberia, y el matadero.	70,038				PLANEACION MUNICIPAL
De 32 acueductos rurales pertenecientes a las veredas La Miranda ,La Nubia, Zurrumbo, Siná, Miracampo, El Rayo La Ceja, La Argentina, Caracas, El Guayabo , Estación Pereira, La Armenia, El Kiosco, Buenavista,La Popa, El Nivel, La Oriental, La linda, Las Tazas, Beltran , Corozal , Cantadelicia, La Palma, Mangabonita, Valencia, El Pajui,Alto Cauca, San Andrés, Altamira, Mil ochenta, El Nudo, La Ondina, algunos de ellos presentan fallas estructurales en sus tanques de almacenamiento, desarenadores, bocatomas y redes de conducción y distribución. También hay acueductos que no tienen la infraestructura necesaria para ejecución de la cloración y desinfección.	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	implementación de planes, programas y proyectos que conlleven a una prestación eficaz del servicio de agua potable y la reposición de redes de los acueductos rurales en tubería PVC. Y la vinculación de ciertas veredas al acueducto urbano. Capacitación a las juntas de acción comunal en el manejo y administración de los acueductos rurales.	MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Mantenimiento y Reposición de redes de acueductos veredales	215,506	215,617			PLANEACION MUNICIPAL
			MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Construcción de Infraestructura de Acueducto.	75,426				PLANEACION MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO :

Preservación y conservación de la oferta ambiental existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo apropiado de las fuentes hídricas

Construcción , adecuación ,mantenimiento y operación de los acueductos urbanos y rurales

Evitar la contaminación ambiental por riesgos sanitarios

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	'MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	OTRAS FUENTES	
			MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Cloración acueductos rurales.	32,325				PLANEACION MUNICIPAL
La red de conducción que va desde la Planta de Tratamiento vía al Rayo a la vía principal de acceso a Pereira aproximadamente unos 80 metros se encuentra construida hace años en tubería de asbesto cemento en 10 "en mal estado , la red se encuentra instalada por predios particulares y un tramo de aproximadamente 15 metros pasa por debajo de una vivienda.	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	Continuar con el programa de reposición de red principal de conducción del Alto Cauca, de acuerdo a estudios existentes en la oficina de planeación. Dotar de cloración y decinfección a toda la red que cubre el acueducto Marsella, Alto Cauca.	INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTOS	Reposición de las redes del acueducto Alto Cauca.	26,937	28,734			PLANEACION MUNICIPAL
La red del acueducto de la zona urbana se encuentra construida en asbesto cemento en tubería de 10 ,8 y 6 pulgadas la cual presenta filtraciones en varios tramos, colleva a una contaminación cruzada.			INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTOS	Cambio de la red de acueducto urbano			215,506		EMPUMAR
El Municipio posee una red de alcantarillado de tipo combinado en tubería de concreto y PVC de 10 y 12 pulgadas construida en el año 1.986	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO	Reconstrucción de alcantarillados en las vías, carrera 12 calle 14 y 15.	INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA	Reconstrucción Alcantarillado en las vías carrera 12 calle 14 y 15	32,325			53,876	PLANEACION MUNICIPAL
			INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA	Construcción Alcantarillados zona rural	37,712	34,481			PLANEACION MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO :

Preservación y conservación de la oferta ambiental existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo apropiado de las fuentes hídricas

Construcción , adecuación ,mantenimiento y operación de los acueductos urbanos y rurales

Evitar la contaminación ambiental por riesgos sanitarios

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	'MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	OTRAS FUENTES	
		Continuacion colector Aurora, Matadero viejo, la Laguna. Colector quebrada socabón y el Prado, construcción colector quebrada el Chiflón, construcción colector quebrada Instituto Agrícola. Además plan Maestro de acueducto y alcantarillado.	INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA	Continuación construcción canal abierto quebradas: la Aurora, Matadero Viejo, La Laguna, Socavón, y construcción colector quebrada Instituto Agrícola.	96,977				PLANEACION MUNICIPAL
El descole de las aguas residuales del Municipio se encuentra localizado en la quebrada el Socavón sector salida Chinchiná el cual esta socavando la quebrada presentando un riesgo por posible represamiento. .		Realizar el estudio para la ubicación de la Planta de tratamiento. Tratamiento y mantenimiento manejo integral taludes quebrada el socabón.	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Realizar el estudio para la ubicación de la Planta de tratamiento y construcción planta de tratamiento quebradas el socavón y matadero.	26,937				PLANEACION MUNICIPAL
En la cabecera municipal del Municipio de Marsella cuenta con una central de sacrificio que procesa semanalmente aproximadamente 400 reses de ganado vacuno, el matadero no implementa en la actualidad ningún sistema de control ambiental que disminuya los impactos que se generan en el entorno debido a su funcionamiento.		Se requiere la planta de tratamiento de aguas residuales cuyos estudios fueron elaborados y reposan en la oficina de planeación municipal.	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales en el matadero Municipal.	96,977			37,712	PLANEACION MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO :

Preservación y conservación de la oferta ambiental existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo apropiado de las fuentes hídricas

Construcción , adecuación ,mantenimiento y operación de los acueductos urbanos y rurales

Evitar la contaminación ambiental por riesgos sanitarios

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	'MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE	
					S.G.P	DPTO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	OTRAS FUENTES		
<p>Existe una empresa encargada de prestar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo denominada EMPUMAR.</p> <p>El municipio en la actualidad recoge sus residuos sólidos en una volqueta lo que reduce gastos y produciendo además contaminación al medio ambiente.</p> <p>No existe un manejo adecuado de los residuos solidos en la zona rural.</p>	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS Y AGUA POTABLE	Mantenimiento y reparación del sistema de tratamiento en sí, de la planta de acueducto municipal. Implantación de control de rebose en los tanques de almacenamiento.Construcción de tanque de almacenamiento suplementario a los dos que posee la empresa.	TRATAMIENTO ACUEDUCTO URBANO	Realizar mantenimiento a la red de conducción del acueducto municipal.				86,202	PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR	
	MANEJO RESIDUOS ZONA URBANA	Capacitación a la comunidad sobre el manejo del reciclaje.	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Diseño e implementación del programa Municipal de reciclaje			10,775		PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR	
				MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Adquisición de una planta para manejo integral de residuos sólidos			323,258		PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR
				MANEJO RESIDUOS ZONA URBANA	Adquisición de mini compactador (WORKSITE*PRO)			87,278		PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR
	MANEJO RESIDUOS ZONA RURAL	Implementar los estudios necesarios para solución de este problema.	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Recolección de escombros localizados en las vías y franjas de quebradas				5,387	PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

MEDIO AMBIENTE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO :

Preservación y conservación de la oferta ambiental existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo apropiado de las fuentes hídricas

Construcción , adecuación ,mantenimiento y operación de los acueductos urbanos y rurales

Evitar la contaminación ambiental por riesgos sanitarios

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	'MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	OTRAS FUENTES	
El municipio subsidia en la actualidad los estratos 1 y 2 en la zona urbana referente a agua potable, aseo, alcantarillado. En la zona rural se subsidia el servicio al sector bajo-bajo en cuanto al servicio de acueducto.	SUBSIDIO ZONA URBANA		MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Manejo de residuos en la zona rural ; lombricultivo, compostaje, construcción de casetas de reciclaje	21,550				PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR
			SUBSIDIO SERVICIOS PUBLICOS	Subsidios para la zona urbana	142,448				PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR
			SUBSIDIO SERVICIOS PUBLICOS ZONA URBANA	Subsidios para la zona rural	31,032				PLANEACION MUNICIPAL - EMPUMAR
TOTAL					1,396,463	615,882	28,785	990,549	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

EDUCACIÓN

OBJETIVO : Establecer las condiciones necesarias para la consolidación de un servicio educativo oportuno y adecuado a las necesidades, expectativas e intereses de la comunidad marselesa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS :

Coordinar los diferentes planes, programas y proyectos que conlleven al mejoramiento de los procesos de Lectura, escritura y matemáticas en las Instituciones y Centros Educativos del municipio.

Brindar al personal Docente, Directivo y Administrativo la capacitación y/o actualización que requieren los nuevos procesos educativos en las Instituciones, Asociaciones de Centros Educativos y el municipio en general.

Consolidar los programas y proyectos de Educación Campesina y Rural, tanto a nivel Formal como no formal.

Estimular las iniciativas, innovaciones o propuestas de docentes, estudiantes, directivos, exalumnos o representantes de la comunidad en su mejoramiento académico o profesional.

Mejorar las condiciones construcción, infraestructura, dotación y mantenimiento de las Instituciones y Asociaciones de Centros Educativos del municipio.

Consolidar el sistema de información educativa y poblacional del municipio.

Estimular los Proyectos Educativos Institucionales, y proyectos pedagógicos significativos procurando el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio.

Comprometer recursos y establecer las condiciones oportunas y adecuadas para la firma de convenios, acuerdos, pactos, con las Instituciones, organizaciones o entidades del orden local, regional, nacional o internacional.

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA EDUCATIVA: El Municipio de Marsella cuenta con 3 Instituciones Educativas: Instituto Estrada con dos sedes adicionales Juan José Rondón y Mariscal Sucre; Instituto Agrícola: con tres sedes adicionales María Inmaculada, Simón Bolívar y San Rafael; Instituto Agrícola Alto Cauca, con seis sedes adicionales, Antonio José de Sucre, Jorge Robledo (Vereda La Miranda), Buenavista, Suratena, con dos subsedes, una en la parte alta que conserva su nombre y otra en la parte baja denominada La Siria, donde se ubica la mayor parte de la comunidad indígena, El Pajui y El Kiosco. Además se constituyeron 3 asociaciones de Centros Educativos Rurales: Asociación La Palma que incluye Beltran, La Linda, Corozal, Mil Ochenta, La Armenia, Mangabonita, La María (Sector san José), San Carlos y El Salado; Asociación Las Tazas que incluye: La Nubia, Caracas, La Bordadita (Resguardo Indígena Alto Mira), La Argentina, El Guayabo y Estación Pereira; Asociación El Rayo que incluye: Valencia, San Andrés, El Sinaí, La Isabela (Vereda Miracampo), El Nivel, El Zurrumbo, Simón Bolívar (Vereda La Ceja), La Popa y San Roque (Vereda la Oriental) .Las Instituciones Educativas brindan cobertura desde el nivel preescolar hasta la Educación Media y las Asociaciones de Centros Educativos ofrecen la Educación preescolar, el ciclo de primaria y en la mayoría

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES	
El resultado de las pruebas del SABER y otras pruebas que se han aplicado a los estudiantes han demostrado que existen falencias en la enseñanza de la lectura, la escritura y la aplicación de las operaciones matemáticas	20%	CALIDAD	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN		* mejorar en un 20% los resultados en las pruebas de matemáticas y de lectura y escritura en las 3 Instituciones Educativas * Elevar los promedios en las pruebas del ICES hasta la media departamental en los estudiantes del grado 11 de las 3 Instituciones	100%	40,000	40,000	10.000 POR AÑO PROGRAMA 7		EDUCACIÓN Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
Los proyectos educativos Institucionales han sido elaborados sin la participación y el compromiso de todos los actores educativos de las Instituciones y centros educativos.	10%	CALIDAD	CAPACITACIÓN Y /O ACTUALIZACIÓN		Capacitar y/o actualizar el 100% del personal docente, directivo y administrativo del municipio en proyectos pedagógicos y administrativos	100%	10.000 POR AÑO		10.000 POR AÑO PROGRAMA 8		EDUCACIÓN
Los programas de Educación Campesina y rural se desarrollan a través del Bachillerato en Bienestar rural y en algunos casos a través de los centros educativos con talleres y sistemas muy cortos sobre temas del desarrollo comunitario	20% en Bachillerato en Bienestar rural y Educación de adultos y 20% en educación no formal	COBERTURA Y CAPACITACIÓN Y GRATUIDAD	Fortalecimiento o ampliación Bachillerato en Bienestar rural . Ampliación de la cobertura en la población desescolarizada y de jóvenes y adultos		Dotación Bachillerato en Bienestar Rural. Conformar un grupo de educación de adultos en cada municipio Con un grupo de educación de adultos capacitar en la formación de grupos de adultos en aspectos comunitarios .	30%	40.000 20.000	40,000	10.000 por año Programa 7		PLANEACIÓN EDUCACIÓN
Comunidades rurales y urbanas marginales con un alto índice de desocupación y carentes en conocimientos para la generación de empleo.					Técnicas Agroecuarías, artes y oficios, educación ambiental, alfabetización, nutrición, preparación de alimentos, recreación y deportes, etc.				20000 20000		
Muchos trabajos, propuestas o innovaciones en el	10%	CALIDAD	Apoyar con recursos las iniciativas o propuestas educativas significativas		Estimular a los mejores educadores y estudiantes de cada Institución y	100%	3.000 primer año		3.000 primer año 5.000 segundo año 10.000 tercer año		EDUCACIÓN

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES	
quehacer educativo de Directivos, docentes y comunidad educativa en general se quedan en lo Institucional o domestico, o simplemente se quedan en pequeñas acciones que no trascienden en la sociedad					centros educativos del municipio				8.000 en el cuarto año Programa 7		
Algunas comunidades como estación Pereira,Beltrán y Suratena en el sector La Siria han aumentado considerablemente la matrícula de estudiantes. El Instituto Agrícola y el Instituto Estrada presentan un deficit de aulas o espacios para laboratorios,dotación de mobiliarios,adecuaciones y construcción del aula multiple. En la totalidad de centros educativos rurales se ha cumplido la vida util de la dotación de guías y materiales de trabajo. Mucha plantas físicas presentan deterioro en techos,paredes,unidades sanitarias,puertas y cerramientos.	90 % 20% 60% 85%	CALIDAD COBERTURA EFICIENCIA	Mejoramiento de las condiciones en el servicio en las Instituciones y centros educativos		*Construir 2 aulas en zona rural: Una en Beltrán y otra en Estación Pereira *Construir 8 aulas en zona urbana. . *Terminar construcción en centro educativo Suratena, sede La Siria (ventanas,pisos,unidad sanitaria). * Adecuación de espacios para laboratorios en el Instituto Estrada e Instituto Agrícola * Construcción y Adecuación cafetería en el Instituto Estrada *Mantenimiento de 20 plantas físicas *Cerramiento en muro malla,Centro Educativo El Nivel	10% 40% 80% 100% 100%	300.000 240.000 80.000 40.000 120.000 30.000	125.000 120.000 40.000 20.000 60.000 30.000	175.000 120.000 40.000 20.000 60.000 30.000		PLANEACIÓN MUNICIPAL
La casi totalidad de los establecimientos educativos rurales carecen de computadores.	10%	CALIDAD	Dotación de aulas de sistemas y computadores en las Instituciones y Centros Educativos.		Adecuar ocho (8) aulas de sistemas en las Instituciones educativas y centros educativos de la zona rural y urbana. Dotar de mínimo un computador por docente en todas las escuelas rurales y urbanas del municipio de Marsella.	100%	40.000 60.000	20.000 100.000			
					Dotación de 400 sillas universitarias 50 mesas trapezoidales Dotación de guías escuela Nueva para 33 centros educativos rurales Dotación canasta escolar	100% 15% 80%	40.000 3.500 10.000 40.000	20.000 1.500 5.000 40.000	20.000 2.000 5.000 40.000		
El municipio viene prestando el servicio de	60%	CALIDAD	Fortalecimiento transporte estudiantil		Cubrir la totalidad de los estudiantes que requieren	100%	680.	400.000	280.000		PLANEACIÓN MUNICIPAL

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE	
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES		
transporte estudiantil con 26 rutas veredales atendiendo aproximadamente a 650 estudiantes e igualmente se atienden 1327 educandos con el servicio de refrigerio,437 almuerzos,504 desayunos.El 90% de la población en edad escolar se encuentra ubicada en los estratos 1 y 2.El aumento de cobertura es del 100%	70% 90%	GRATUIDAD	* Fortalecimiento servicio de restaurante escolar *Actualización dotación de restaurantes. *Subsidio a población escolar servicios Educativos *Pago de servicios Públicos (energía y agua) a los establecimientos Educativos del Municipio.		transporte escolar. . .Brindar servicio de restaurante escolar a los estudiantes que lo requieren durante todo el año. . .Atender los estudiantes de estrato 1 y 2 de Instituciones y centros educativos Cancelar a las Empresas Prestadoras de Servicios el pago de servicios públicos (energías y agua) a todos	33% 40% 100%	1.400 120.000 160.000	400.000 140.000 40.000 160.000	280.000 128.000 80.000	1.132		
Los estudiantes usuarios del transporte estudiantil están cubiertos solo por el SOAT		CALIDAD GRATUIDAD	Constitución de una póliza de seguro estudiantil		Cubrir con un seguro estudiantil el 100% de los estudiantel que utilizan el transporte estudiantil	100%						PLANEACIÓN MUNICIPAL
El programa Nuevo sistema escolar ha venido apoyando la modernización y adecuación de la estructura municipal a los nuevos requerimientos del sistema educativo	70%	CALIDAD EFICIENCIA	Consolidación y fortalecimiento del sistema de información educativa y poblacional del municipio.		Actualizar los datos estadísticos sobre población escolar atendida y por atender y población en general por edades y estratos	30%	5,000		5,000			PLANEACIÓN DEPTAL
Los proyectos educativos Institucionales se vienen implementando desde el año 1994 e incluyen los proyectos pedagógicos que fortalecen la formación integral de los educandos			estimulos a PEI y proyectos pedagógicos significativos		Estimular al mejor directivo y docente de cada Institución educativa y Asociación de centros educativos cada año en su evaluación de desempeño		8.000				8,000	
		CALIDAD				100%						EDUCACIÓN
El municipio como ente territorial coordina y gestiona con otras entidades, organizaciones e instituciones la ampliación de servicios en beneficio de la población de acuerdo a los recursos propios y a los del SGP.	70%	CONVENIO COBERTURA CALIDAD	Firma de convenios con ICBF Firma de convenios con Instituciones Educativas para pruebas ICFES Firma de convenios con el Depto. Para programas Computadores para Educar.	30% 30% 50%								
			Convenios Gobernación servicio	50%					5.000 PRIMER AÑO 10.000 SEGUNDO AÑO			

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES	
			Gobernación servicio de internet	50%					10.000 TERCER AÑO 5.000 CUARTO AÑO		
									PROGRAMA 9		

**MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL**

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL

PLAN FINANCIERO

SECTOR: CULTURA

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	
Formación Artística	Conservar la escuela de formación artística y recreativa con una cobertura de 500 jóvenes y niños	17,445.00		17,445.00	19,189.50		19,189.50	21,108.45		21,108.45	23,217.05		23,217.05	161,919.99
Compra de equipos y mantenimiento	Adquisición de equipos y mantenimiento de instrumentos			11,205.00			12,325.50			13,558.05			14,911.45	52,000.00
Compra de material bibliotecario	Actualización área de consulta			2,155.00			2,370.50			2,607.55			2,866.95	10,000.00
Pago Bibliotecaria	Garantizar la atención adecuada en la biblioteca a la población estudiantil de Marsella	2,379.00		2,379.00	2,616.90		2,616.90	2,878.59		2,878.59	3,165.57		3,165.57	22,080.12
TOTAL		19,824.00	0.00	33,184.00	21,806.40	0.00	36,502.40	23,987.04	0.00	40,152.64	26,382.62	0.00	44,161.01	246,000.10

MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

" UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL "

PLAN FINANCIERO

SECTOR: DESARROLLO URBANO

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	
Desarrollo Institucional	Gestionar recursos para realizar la actualización catastral y unificar la nomenclatura urbana del Municipio		10,000.00	10,000.00		10,000.00	10,000.00		15,000.00	5,000.00				60,000.00
	Crear el distrito industrial con agremiaciones		25,000.00	15,000.00		25,000.00	15,000.00		25,000.00	10,000.00		25,000.00	10,000.00	150,000.00
		0.00	35,000.00	25,000.00	0.00	35,000.00	25,000.00	0.00	40,000.00	15,000.00	0.00	25,000.00	10,000.00	210,000.00

MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

" UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL "

PLAN FINANCIERO

SECTOR: TURISMO

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	
Liderazgo Ambiental				2,000.00			5,000.00			10,000.00			10,000.00	27,000.00
Desarrollo económico Local	Realización de ferias que promocienen la pequeña economía local			2,000.00			5,000.00			10,000.00			10,000.00	27,000.00
		0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	54,000.00

SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL Y ELECTRICA

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	S.G.P	DPTO	OTROS RECURS.	
	Reparcheo y retiro de derrumbes, construcción obras de arte, protección y señalización.		36,630.00			40,293.00			44,322.30			48,754.70		170,000.00
	Pavimentación tramo río San Francisco - el Trébol, reparcheo, retiro de derrumbes, construcción obras de arte tramo Marsella - Río San Francisco		10,000.00			10,000.00			10,000.00			10,000.00		40,000.00
Infraestructura vial	Rosería, limpieza de cunetas y zanjas, descole de caminos veredales	10,000.00				20,000.00			20,000.00			20,000.00		70,000.00
	Mantenimiento vial rutinario	70,000.00				80,000.00			90,000.00			100,000.00		340,000.00
	Construcción ecoruta Caracas - Beltrán.			50,000.00										
	Señalización de vías, nomenclatura y sitios de bahía de parqueo y descanso para los conductores y pasajeros vía Marsella - Pereira	10,000.00				10,000.00			10,000.00			10,000.00		40,000.00
	Pavimentación de vía en los centros poblados rurales, gestión de crédito con el Findeter			20,000.00			50,000.00					50,000.00		170,000.00
	Construcción de rampas y adecuación de sitios para los discapacitados	1,000.00				10,000.00			11,000.00			20,000.00		42,000.00
	Construcción y reparación de 40 calles zona urbanas		40,000.00					800,000.00			800,000.00			1,640,000.00
	Diseño y construcción de vías	Terminación de la vía Marsella - Alto Cauca, 5 kms.						1,520,000.00						

	Pavimentación vía San Vicente - Milochenta- Siracusa - la Linda - Beltrán, 5 kms.									1,520,000.00				1,520,000.00
Infraestructura Eléctrica	Gestión de recursos con el fondo nacional de regalías para la renovación del alumbrado público	10,000.00	10,000.00	10,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	210,000.00
	TOTAL	101,000.00	96,630.00	80,000.00	140,000.00	70,293.00	2,390,000.00	151,000.00	74,322.30	2,390,000.00	170,000.00	78,754.70	70,000.00	5,762,000.00

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2004-2007**

INFRAESTRUCTURA VIAL Y ELECTRICA

OBJETIVO :

Mejorar la infraestructura vial, electrica como apoyo a la competitividad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Realizar un mantenimiento rutinario a la red vial de la zona rural

Rehabilitación del pavimento de las vías del Centro urbano del Municipio.

Adecuación de vías y edificios públicos para los discapacitados del Municipio

Optimizar el alumbrado publico en la zona urbana.

DIAGNOSTICO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION			RESPONS.
				S.G.P	DPTO	OTRAS	
La distancia del Municipio de Marsella con el Municipio de Pereira es de 30 kilometros recorrido que se realiza en 45 minutos por via pavimentada en regular estado	Gestión de recursos con el fondo Nacional de regalías para la terminación de las obras en la vía Pereira-Marsella	INFRAESTRUCTURA VIAL	Gestionar recursos con el departamento para el reparcho, retiro de derrumbes y construcción de obras de arte, protección y señalización.		170,000		Secretaría de Planeación
La distancia del Municipio de Marsella con el Municipio de Chinchiná es de 29 kilometros recorrido que se realiza en 60 minutos por via pavimentada en regular estado hasta el puente sobre el rio San Francisco , desde alli hasta Chinchiná la via tiene dos tramos sin pavimentar.	Interceder con el Departamento de Caldas para que comprometan recursos de su presupuesto departamental para el mejoramiento y terminacion de la capa asfaltica de la via Puente sobre el rio San Francisco - Chinchiná .		Pavimentacion del tramo comprendido del río San Francisco y el Trebol. Reparcho, retiro de derrumbes y construcción de obras de arte en los tramos ya pavimentados		40,000		Secretaría de Planeación
Los caminos veredales del municipio presentan deterioro por falta de mantenimiento permanente.	Realizar un mantenimiento a los caminos veredales consistente en rocería,limpieza de cunetas zanjas, descoles con el fin de que le sirva a la comunidad de comunicación interveredal y a las actividades comerciales y turísticas		Rocería, limpieza de cunetas, zanjas, descoles en los caminos veredales.	70,000			Secretaría de Planeación
En el Municipio existen 46 vías rurales, de las cuales 29 se encuentran en regular estado; 13 vías en mal estado correspondiendo a 170 kilómetros.	Realizar un mantenimiento rutinario consistente en remoción de derrumbes menores , rocería,limpieza de cunetas, zanjas, descoles y alcantarillas, reparacion de baches en afirmado, perfilado y compactacion de la superficie en afirmado		Mantenimiento vial (rutinario) de 170 Kms de via rural en convenio con la comunidad y otras entidades .	340,000			Secretaría de Planeación
	Getionar recursos con otras Entidades para mejorar la Infraestructura vial, construcción de Ecorutas entre ellas la de Caracas-Beltrán.		Construcción Ecorruta Caracas - Beltrán			50,000	Secretaría de Planeación

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2004-2007**

INFRAESTRUCTURA VIAL Y ELECTRICA

OBJETIVO :

Mejorar la infraestructura vial, electrica como apoyo a la competitividad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar un mantenimiento rutinario a la red vial de la zona rural
- Rehabilitación del pavimento de las vías del Centro urbano del Municipio.
- Adecuación de vías y edificios públicos para los discapacitados del Municipio
- Optimizar el alumbrado publico en la zona urbana.

DIAGNOSTICO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION			RESPONS.
				S.G.P	DPTO	OTRAS	
En el Municipio no existe la señalización para que los turistas ubiquen los centros turísticos	Señalización de vías, nomenclatura e información sobre sitios turísticos y de alojamiento, eliminación de la publicidad visual. Crear puntos de venta de artesanías y platos típicos en la vía Pereira - Marsella	INFRAESTRUCTURA VIAL	A) Señalización de vías, nomenclatura y sitios de bahías de parqueo y descanso para los conductores y pasajeros que transiten en la vía Pereira - Marsella.	40,000			Secretaría de Planeación
Las vías de los centros poblados del Municipio se encuentran en mal estado presentandose estancamiento de aguas negras por el represamiento de las aguas lluvias, socavaciones convirtiendose en zonas insalubres.	Pavimentacion de vías en los centros poblados del Municipio.		Pavimentacion de vías en los centros poblados rurales .			170,000	Secretaría de Planeación
La infraestructura de las vías del municipio no estan diseñadas para el desplazamiento de los discapacitados, al igual que los edificios públicos.	Adecuación de vías y edificios públicos para la población discapacitada.		Construcción de rampas y adecuación de sitios para que los discapacitados se puedan desplazar por el municipio.	42,000			Secretaría de Planeación
Debido al desarrollo urbanístico de los ultimos años se han generado vías vehiculares y peatonales teniendo en la actualidad 1.8 kilometros sin pavimentar .	Vías en los Barrios Buenos Aires, Bellavista, Porvenir, Ciudadela, Bolivar Estrada, Aurora, La Pista Baja, Villa Rica, San Vicente.	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE VIAS	Construcción de vías en los Barrios: Buenos Aires, Bellavista, el Porvenir, Ciudadela, Barrio Bolivar, Estrada, la Aurora, La Pista parte Baja, Villa Rica, San Vicente y centro (40 calles).	40,000	40,000	16,000	Secretaría de Planeación
La pavimentación de la vía Marsella - Alto Cauca, es un proyecto que se debe continuar	Getionar recursos Plan Vial Nacional y Elaborar Diseño de la Vía y Proyecto al Ministerio de Transporte.		Terminar la pavimentación vía Marsella - Alto Cauca, 5 km.			1,520,000	Secretaría de Planeación
Se hace necesaria la Pavimentación de la vía San Vicente - Milochenta - Siracusa - La Linda, Beltrán para el futuro desarrollo ya que se pretende la rehabilitación de la vía férrea.			Pavimentación de la vía San Vicente - Milochenta - Siracusa - La Linda, Beltrán, 5 Km.			1,520,000	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2004-2007**

INFRAESTRUCTURA VIAL Y ELECTRICA

OBJETIVO :

Mejorar la infraestructura vial, electrica como apoyo a la competitividad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar un mantenimiento rutinario a la red vial de la zona rural
- Rehabilitación del pavimento de las vias del Centro urbano del Municipio.
- Adecuación de vías y edificios públicos para los discapacitados del Municipio
- Optimizar el alumbrado publico en la zona urbana.

DIAGNOSTICO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION			RESPONS.
				S.G.P	DPTO	OTRAS	
En materia de electrificación urbana el Municipio presenta una cobertura de 99 % .Se presenta deficiencia en el alumbrado publico requiriendo la modernización del sistema..El Municipio tiene un total de 3.746 suscriptores distribuidos en igual porcentaje en la zona urbana y en la zona rural ,el 95.3 % de estos suscriptores son residenciales , el 3.8 % son de establecimientos comerciales y el 0.9 % de establecimientos institucionales.	El Municipio presenta deficiencias en el sistema de alumbrado publico debido a que las lamparas de mercurio existentes presentan un flujo luminoso agotado , generando zonas oscuras . Las redes presentan deterioro en su parte fisica trayendo como consecuencia perdidas y mala regulación de voltage para el encendido de las lámparas . En los centros poblados el alumbrado publico es deficiente debido al sistema que no es el más adecuado .Hg de vapor . En la actualidad la zona urbana se cuenta con un 36% de luminarias en buen estado y el 64% restante requiere su restitución	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	Gestión de recursos con el Fondo Nacional de regalías para la renovación y mantenimiento del alumbrado publico del casco urbano	70,000	70,000	70,000	Secretaría de Planeación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL

2004- 2007

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Proporcionar y garantizar la extensión rural y acompañamiento agropecuario al desarrollo económico, social, ambiental, turístico y alimentario de las comunidades Susceptibles del plan en el municipio de Marsella.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- α Enlazar el entorno técnico, científico, comercial y humano con el desarrollo del sector productivo primario y secundario municipal y regional.
- α Promover y fortalecer convenios y/o uniones estratégicas con entidades del sector público y privado en aras del progreso del sector agropecuario Marsellés.
- α Diseñar, ajustar y ejecutar planes, programas y proyectos de impacto positivo sobre la calidad de vida del agro municipal.

<p>En la parte pecuaria cuenta en su gran mayoría con explotaciones ganaderas de ceba y lechería; porcicultura en cría y ceba, avicultura en postura y engorde, existe una empresa privada dedicada a la incubación de huevos; Piscicultura cría y ceba, apicultura, cunicultura, lombricultura en crecimiento.</p> <p>En general el uso actual del suelo esta representado en un 54 % uso agrícola, 41% pasto, 3% en bosque y 2% área urbana. Fuente. Plan Agropecuario Municipal.</p> <p>Frente a la problemática nutricional y alimentaria municipal, el 54 % de los niños tienen riesgo de desnutrición crónica y el 26 % riesgo de desnutrición aguda. Fuente. Proyecto de Promoción y Prevención en Nutrición Municipio de Marsella- 2003.</p>	<p style="text-align: center;">IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL</p>		<p style="text-align: center;">EXTENSION RURAL Y DESARROLLO ECONOMICO A SECTORES PRODUCTIVOS</p>	<p>sostenibilidad y sustentabilidad.</p> <p>Acompañamiento y fortalecimiento a asociaciones del sector primario y secundario existentes y en vía de conformación. Así mismo maximizar y masificar la extensión rural en cuanto a: asociatividad, manejo empresarial, conceptos y conocimientos técnicos acordes a su enfoque productivo, encadenamientos productivos.</p> <p>1. Proyecto plátano: Componentes: *Capacitación, agronómica, administrativa, asociativa, agroindustrial, cosecha, postcosecha, fitosanidad y fortalecimiento de la Asociación de plataneros. Enfocado a todos los productores pero con énfasis a pequeños y medianos. * Familias beneficiadas 50.</p> <p>2. Proyecto piscicultura: Componentes:</p>	<p style="text-align: center;">24.000.</p> <p style="text-align: center;">37.000.</p> <p style="text-align: center;">24.000.</p>	<p style="text-align: center;">UMATA</p> <p style="text-align: center;">UMATA, ASOCIACION DE PLATANERO S.</p> <p style="text-align: center;">UMATA.</p>
--	---	--	--	--	--	---

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004- 2007**

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Proporcionar y garantizar la extensión rural y acompañamiento agropecuario al desarrollo económico, social, ambiental, turístico y alimentario de las comunidades Susceptibles del plan en el municipio de Marsella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- α Enlazar el entorno técnico, científico, comercial y humano con el desarrollo del sector productivo primario y secundario municipal y regional.
- α Promover y fortalecer convenios y/o uniones estratégicas con entidades del sector público y privado en aras del progreso del sector agropecuario Marsellés.
- α Diseñar, ajustar y ejecutar planes, programas y proyectos de impacto positivo sobre la calidad de vida del agro municipal.

				<p>*Capacitación integral técnica, asociativa, comercial y administrativa.</p> <p>*Conformación y consolidación Asociación de Piscicultores.</p> <p>* Encadenamiento productivo.</p> <p>* Familias beneficiadas 50.</p>		
				<p>3. Proyecto floricultura y follajes:</p> <p>Componentes:</p> <p>*Capacitación manejo agronómico, asociativo y administrativo.</p> <p>*Formación y consolidación Asociación de Floricultores.</p> <p>* Familias beneficiadas 30.</p>	24.000.	UMATA.
				<p>4. Proyecto Caña Panelera:</p> <p>Componentes:</p> <p>*Mejoramiento de la infraestructura trapiche y mejoramiento cultivos.</p> <p>*Capacitación administrativa y canales de comercialización.</p> <p>*Fortalecimiento asociación.</p> <p>* Familias beneficiadas 40.</p>	40.000.	UMATA, SENA.
				<p>5. Proyecto Granadilla:</p> <p>Componentes:</p> <p>*Manejo técnico, agronómico, asociativo y administrativo.</p>	12.000.	UMATA, SENA, COOPERATI VA
	IMPULSAR	EL	EXTENSION			

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004- 2007**

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Proporcionar y garantizar la extensión rural y acompañamiento agropecuario al desarrollo económico, social, ambiental, turístico y alimentario de las comunidades Susceptibles del plan en el municipio de Marsella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- α Enlazar el entorno técnico, científico, comercial y humano con el desarrollo del sector productivo primario y secundario municipal y regional.
- α Promover y fortalecer convenios y/o uniones estratégicas con entidades del sector público y privado en aras del progreso del sector agropecuario Marsellés.
- α Diseñar, ajustar y ejecutar planes, programas y proyectos de impacto positivo sobre la calidad de vida del agro municipal.

				<p>Planificación de créditos agropecuarios. Componentes: * Desplazamiento de funcionarios del Banco Agrario una vez por semana. * Visitas a finca, elaboración de planificación de créditos, por parte de los funcionarios de la UMATA. * Formatos. * Familias beneficiadas 100</p> <p>12. Proyecto aromáticas y medicinales. * Capacitación técnica, administrativa y asociativa. * Conformación de asociación. * Familias beneficiadas 30.</p> <p>13. Núcleo de reproducción bovino y porcino. * Capacitación a 45 personas en inseminación artificial y manejo reproductivo. * Utilización de laboratorio reproductivo del colegio agrícola del alto cauca. * Servicio de inseminación a todo el sector pecuario a precios muy accesibles.</p>	<p>17.000.</p> <p>16.000.</p>	<p>UMATA.</p> <p>UMATA, SENA, INSTITUTO AGRICOLA ALTO CAUCA.</p>
--	--	--	--	---	-------------------------------	--

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004- 2007**

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Proporcionar y garantizar la extensión rural y acompañamiento agropecuario al desarrollo económico, social, ambiental, turístico y alimentario de las comunidades Susceptibles del plan en el municipio de Marsella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- α Enlazar el entorno técnico, científico, comercial y humano con el desarrollo del sector productivo primario y secundario municipal y regional.
- α Promover y fortalecer convenios y/o uniones estratégicas con entidades del sector público y privado en aras del progreso del sector agropecuario Marsellés.
- α Diseñar, ajustar y ejecutar planes, programas y proyectos de impacto positivo sobre la calidad de vida del agro municipal.

	<p style="text-align: center;">IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.</p> <p style="text-align: center;">RECUPERACION DEL LIDERAZGO AMBIENTAL.</p> <p style="text-align: center;">LA EQUIDAD UN GRAN OBJETIVO DEL DESARROLLO EN MARSELLA.</p>		<p style="text-align: center;">LIDERAZGO AMBIENTAL.</p>	<p>* Utilización de semen de alta calidad genética. * Incremento de la productividad y eficiencia pecuaria municipal. * Generación 45 de empleos directos y 10 indirectos. Beneficiarios. Gremio de ganaderos y porcicultores.</p> <p>14. Distrito industrial. Lugar para el acopio y comercialización de los productos de los sectores productivos primarios y secundarios del municipio.</p> <p>15. Recuperación microcuenca la Nona. Entregar la microcuenca completamente limpia y sanada al río Cauca.</p> <p>Mejorar condiciones socio-culturales y económicas de comunidades.</p> <p>1. Panaderías comunitarias:</p>	<p style="text-align: center;">VER DESARROLLO URBNANO.</p> <p style="text-align: center;">VER SANEAMIENTO BASICO.</p> <p style="text-align: right;">24.000.</p>	<p style="text-align: center;">UMATA, PLANEACION MUNICIPAL.</p> <p style="text-align: center;">UMATA, PLANEACION MUNICIPAL, COMITÉ CAFETEROS, COOPERATI VA CAFICULTOR ES.</p>
--	--	--	---	---	---	---

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004- 2007

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Proporcionar y garantizar la extensión rural y acompañamiento agropecuario al desarrollo económico, social, ambiental, turístico y alimentario de las comunidades Susceptibles del plan en el municipio de Marsella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- α Enlazar el entorno técnico, científico, comercial y humano con el desarrollo del sector productivo primario y secundario municipal y regional.
- α Promover y fortalecer convenios y/o uniones estratégicas con entidades del sector público y privado en aras del progreso del sector agropecuario Marsellés.
- α Diseñar, ajustar y ejecutar planes, programas y proyectos de impacto positivo sobre la calidad de vida del agro municipal.

	MARSELLA UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO EN LO POLITICO Y CON CULTURA CIUDADANA.		DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO RURAL.	Componentes: *Madres cabezas de hogar y madres comunitarias. *Integración y organización comunidad. *Capacitación y acompañamiento institucional. *Fortalecimiento grupal. *Familias beneficiadas 50.		UMATA, SENA.
	IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL			2. Agroindustria comunitaria de guadua y madera. Componentes: * Integración y organización. * Capacitación técnica, administrativa y asociativa. * Consolidación asociación. * Familias beneficiadas 30.	24.000.	UMATA, COMITÉ CAFETEROS, CARDER.
			EXTENSION RURAL Y	3. Sembrar para educar. Componentes: * Población estudiantil de escuelas rurales. * Capacitación didáctica en huertos productivos sostenibles. * Adopción de tecnologías en hogares. * Recuperación del sentido de pertenencia e identidad rural en la población infantil.	35.000.	UMATA, SECRETARIA DE EDUCACION .

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004- 2007**

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Proporcionar y garantizar la extensión rural y acompañamiento agropecuario al desarrollo económico, social, ambiental, turístico y alimentario de las comunidades Susceptibles del plan en el municipio de Marsella.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- α Enlazar el entorno técnico, científico, comercial y humano con el desarrollo del sector productivo primario y secundario municipal y regional.
- α Promover y fortalecer convenios y/o uniones estratégicas con entidades del sector público y privado en aras del progreso del sector agropecuario Marsellés.
- α Diseñar, ajustar y ejecutar planes, programas y proyectos de impacto positivo sobre la calidad de vida del agro municipal.

			<p>DESARROLLO ECONOMICO A SECTORES PRODUCTIVOS</p>	<p>* Beneficiarios. 33 Escuelas rurales.</p> <p>4. Plan de extensión rural básico para pequeños y medianos productores.</p> <p>* Servicio prestado por los técnicos vinculados a la institución.</p> <p>Acompañamiento a los agricultores y las comunidades que hace parte de los proyectos que desarrolla la UMATA y gestión de proyectos a nivel nacional e internacional. El pago incluye los aportes parafiscales (SENA, Comfamiliar, ICBF), fiscales (Pensión, salud, riesgos profesionales), cesantías y sueldos. Apoyo logístico capacitación funcionarios UMATA y transporte.</p> <p>Mantenimiento de equipos y vehículos.</p> <p>Permanencia de dos funcionarios de la Secretaría de Educación del Departamento pagados pro el Fondo Educativo Regional para el apoyo del programa.</p>	<p>NOMINA.</p> <p>6.000.</p> <p>NOMINA GOBERNACION.</p>	<p>UMATA.</p> <p>UMATA.</p>
--	--	--	--	--	---	-----------------------------

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004- 2007**

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Proporcionar y garantizar la extensión rural y acompañamiento agropecuario al desarrollo económico, social, ambiental, turístico y alimentario de las comunidades Susceptibles del plan en el municipio de Marsella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- α Enlazar el entorno técnico, científico, comercial y humano con el desarrollo del sector productivo primario y secundario municipal y regional.
- α Promover y fortalecer convenios y/o uniones estratégicas con entidades del sector público y privado en aras del progreso del sector agropecuario Marsellés.
- α Diseñar, ajustar y ejecutar planes, programas y proyectos de impacto positivo sobre la calidad de vida del agro municipal.

						SECRETARIA DE EDUCACION

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDÍA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

EDUCACIÓN

OBJETIVO : Establecer las condiciones necesarias para la consolidación de un servicio educativo oportuno y adecuado a las necesidades, expectativas e intereses de la comunidad marselesa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS :

Coordinar los diferentes planes, programas y proyectos que conlleven al mejoramiento de los procesos de Lectura, escritura y matemáticas en las Instituciones y Centros Educativos del municipio.

Brindar al personal Docente, Directivo y Administrativo la capacitación y/o actualización que requieren los nuevos procesos educativos en las Instituciones, Asociaciones de Centros Educativos y el municipio en general.

Consolidar los programas y proyectos de Educación Campesina y Rural, tanto a nivel Formal como no formal.

Estimular las iniciativas, innovaciones o propuestas de docentes, estudiantes, directivos, exalumnos o representantes de la comunidad en su mejoramiento académico o profesional.

Mejorar las condiciones construcción, infraestructura, dotación y mantenimiento de las Instituciones y Asociaciones de Centros Educativos del municipio.

Consolidar el sistema de información educativa y poblacional del municipio.

Estimular los Proyectos Educativos Institucionales, y proyectos pedagógicos significativos procurando el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio.

Comprometer recursos y establecer las condiciones oportunas y adecuadas para la firma de convenios, acuerdos, pactos, con las Instituciones, organizaciones o entidades del orden local, regional, nacional o internacional.

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA EDUCATIVA: El Municipio de Marsella cuenta con 3 Instituciones Educativas: Instituto Estrada con dos sedes adicionales Juan José Rondón y Mariscal Sucre; Instituto Agrícola: con tres sedes adicionales María Inmaculada, Simón Bolívar y San Rafael; Instituto Agrícola Alto Cauca, con seis sedes adicionales, Antonio José de Sucre, Jorge Robledo (Vereda La Miranda), Buenavista, Suratena, con dos subsedes, una en la parte alta que conserva su nombre y otra en la parte baja denominada La Siria, donde se ubica la mayor parte de la comunidad indígena, El Pajui y El Kiosco. Además se constituyeron 3 asociaciones de Centros Educativos Rurales: Asociación La Palma que incluye Beltran, La Linda, Corozal, Mil Ochenta, La Armenia, Mangabonita, La María (Sector san José), San Carlos y El Salado; Asociación Las Tazas que incluye: La Nubia, Caracas, La Bordadita (Resguardo Indígena Alto Mira), La Argentina, El Guayabo y Estación Pereira; Asociación El Rayo que incluye: Valencia, San Andrés, El Sinaí, La Isabela (Vereda Miracampo), El Nivel, El Zurrumbo, Simón Bolívar (Vereda La Ceja), La Popa y San Roque (Vereda la Oriental) .Las Instituciones Educativas brindan cobertura desde el nivel preescolar hasta la Educación Media y las Asociaciones de Centros Educativos ofrecen la Educación preescolar, el ciclo de primaria y en la mayoría

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES	
El resultado de las pruebas del SABER y otras pruebas que se han aplicado a los estudiantes han demostrado que existen falencias en la enseñanza de la lectura, la escritura y la aplicación de las operaciones matemáticas	20%	CALIDAD	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN		* mejorar en un 20% los resultados en las pruebas de matemáticas y de lectura y escritura en las 3 Instituciones Educativas * Elevar los promedios en las pruebas del ICSES hasta la media departamental en los estudiantes del grado 11 de las 3 Instituciones	100%	40,000	40,000	10.000 POR AÑO PROGRAMA 7		EDUCACIÓN Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
Los proyectos educativos Institucionales han sido elaborados sin la participación y el compromiso de todos los actores educativos de las Instituciones y centros educativos.	10%	CALIDAD	CAPACITACIÓN Y /O ACTUALIZACIÓN		Capacitar y/o actualizar el 100% del personal docente, directivo y administrativo del municipio en proyectos pedagógicos y administrativos	100%	10.000 POR AÑO		10.000 POR AÑO PROGRAMA 8		EDUCACIÓN
Los programas de Educación Campesina y rural se desarrollan a través del Bachillerato en Bienestar rural y en algunos casos a través de los centros educativos con talleres y sistemas muy cortos sobre temas del desarrollo comunitario	20% en Bachillerato en Bienestar rural y Educación de adultos y 20% en educación no formal	COBERTURA Y CAPACITACIÓN Y GRATUIDAD	Fortalecimiento o ampliación Bachillerato en Bienestar rural . Ampliación de la cobertura en la población desescolarizada y de jóvenes y adultos		Dotación Bachillerato en Bienestar Rural. Conformar un grupo de educación de adultos en cada municipio Con un grupo de educación de adultos capacitar en la formación de grupos de adultos en aspectos comunitarios .	30%	40.000 20.000	40,000	10.000 por año Programa 7		PLANEACIÓN EDUCACIÓN
Comunidades rurales y urbanas marginales con un alto índice de desocupación y carentes en conocimientos para la generación de empleo.					Técnicas Agroecuarías, artes y oficios, educación ambiental, alfabetización, nutrición, preparación de alimentos, recreación y deportes, etc.				20000 20000		
Muchos trabajos, propuestas o innovaciones en el	10%	CALIDAD	Apoyar con recursos las iniciativas o propuestas educativas significativas		Estimular a los mejores educadores y estudiantes de cada Institución y	100%	3.000 primer año		3.000 primer año 5.000 segundo año 10.000 tercer año		EDUCACIÓN

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES	
quehacer educativo de Directivos, docentes y comunidad educativa en general se quedan en lo Institucional o domestico, o simplemente se quedan en pequeñas acciones que no trascienden en la sociedad					centros educativos del municipio				8.000 en el cuarto año Programa 7		
Algunas comunidades como estación Pereira,Beltrán y Suratena en el sector La Siria han aumentado considerablemente la matrícula de estudiantes. El Instituto Agrícola y el Instituto Estrada presentan un deficit de aulas o espacios para laboratorios,dotación de mobiliarios,adecuaciones y construcción del aula multiple. En la totalidad de centros educativos rurales se ha cumplido la vida util de la dotación de guías y materiales de trabajo. Mucha plantas físicas presentan deterioro en techos,paredes,unidades sanitarias,puertas y cerramientos.	90 % 20% 60% 85%	CALIDAD COBERTURA EFICIENCIA	Mejoramiento de las condiciones en el servicio en las Instituciones y centros educativos		*Construir 2 aulas en zona rural: Una en Beltrán y otra en Estación Pereira *Construir 8 aulas en zona urbana. * Terminar construcción en centro educativo Suratena, sede La Siria (ventanas,pisos,unidad sanitaria). * Adecuación de espacios para laboratorios en el Instituto Estrada e Instituto Agrícola * Construcción y Adecuación cafetería en el Instituto Estrada *Mantenimiento de 20 plantas físicas *Cerramiento en muro malla, Centro Educativo El Nivel	10% 40% 80% 100% 100%	300.000 240.000 80.000 40.000 120.000 30.000	125.000 120.000 40.000 20.000 60.000 30.000	175.000 120.000 40.000 20.000 60.000 30.000		PLANEACIÓN MUNICIPAL
La casi totalidad de los establecimientos educativos rurales carecen de computadores.	10%	CALIDAD	Dotación de aulas de sistemas y computadores en las Instituciones y Centros Educativos.		Adecuar ocho (8) aulas de sistemas en las Instituciones educativas y centros educativos de la zona rural y urbana. Dotar de mínimo un computador por docente en todas las escuelas rurales y urbanas del municipio de Marsella.	100%	40.000 60.000	20.000 100.000			
					Dotación de 400 sillas universitarias 50 mesas trapezoidales Dotación de guías escuela Nueva para 33 centros educativos rurales Dotación canasta escolar	100% 15% 80%	40.000 3.500 10.000 40.000	20.000 1.500 5.000 40.000	20.000 2.000 5.000 40.000		
El municipio viene prestando el servicio de	60%	CALIDAD	Fortalecimiento transporte estudiantil		Cubrir la totalidad de los estudiantes que requieren	100%	680.	400.000	280.000		PLANEACIÓN MUNICIPAL

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE	
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES		
transporte estudiantil con 26 rutas veredales atendiendo aproximadamente a 650 estudiantes e igualmente se atienden 1327 educandos con el servicio de refrigerio, 437 almuerzos, 504 desayunos. El 90% de la población en edad escolar se encuentra ubicada en los estratos 1 y 2. El aumento de cobertura es del 100%	70% 90%	GRATUIDAD	* Fortalecimiento servicio de restaurante escolar * Actualización dotación de restaurantes. * Subsidio a población escolar servicios Educativos * Pago de servicios Públicos (energía y agua) a los establecimientos Educativos del Municipio.		transporte escolar. Brindar servicio de restaurante escolar a los estudiantes que lo requieren durante todo el año. Atender los estudiantes de estrato 1 y 2 de Instituciones y centros educativos Cancelar a las Empresas Prestadoras de Servicios el pago de servicios públicos (energías y agua) a todos	33% 40% 100%	1.400 120.000 160.000	400.000 140.000 40.000 160.000	280.000 128.000 80.000	1.132		
Los estudiantes usuarios del transporte estudiantil están cubiertos solo por el SOAT		CALIDAD GRATUIDAD	Constitución de una póliza de seguro estudiantil		Cubrir con un seguro estudiantil el 100% de los estudiantes que utilizan el transporte estudiantil	100%						PLANEACIÓN MUNICIPAL
El programa Nuevo sistema escolar ha venido apoyando la modernización y adecuación de la estructura municipal a los nuevos requerimientos del sistema educativo	70%	CALIDAD EFICIENCIA	Consolidación y fortalecimiento del sistema de información educativa y poblacional del municipio.		Actualizar los datos estadísticos sobre población escolar atendida y por atender y población en general por edades y estratos	30%	5.000		5.000			PLANEACIÓN DEPTAL
Los proyectos educativos Institucionales se vienen implementando desde el año 1994 e incluyen los proyectos pedagógicos que fortalecen la formación integral de los educandos			estímulos a PEI y proyectos pedagógicos significativos		Estimular al mejor directivo y docente de cada Institución educativa y Asociación de centros educativos cada año en su evaluación de desempeño		8.000				8.000	
		CALIDAD				100%						EDUCACIÓN
El municipio como ente territorial coordina y gestiona con otras entidades, organizaciones e instituciones la ampliación de servicios en beneficio de la población de acuerdo a los recursos propios y a los del SGP.	70%	CONVENIO COBERTURA CALIDAD	Firma de convenios con ICBF Firma de convenios con Instituciones Educativas para pruebas ICFES Firma de convenios con el Depto. Para programas Computadores para Educar.	30% 30% 50%								
			Convenios Gobernación servicio	50%					5.000 PRIMER AÑO 10.000 SEGUNDO AÑO			

DIAGNOSTICO	PORCENTAJE COBERTURA ACTUAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	PROYECTO	PROGRAMAS O RUBRO	METAS	PORCENT. A CUBRIR	TOTAL	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
								SGP	DEPARTAMENTO	OTRAS FUENTES	
			Gobernación servicio de internet	50%					10.000 TERCER AÑO 5.000 CUARTO AÑO		
									PROGRAMA 9		

MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL

SECTOR: EDUCACIÓN

PLAN FINANCIERO

HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD 2004- 2007

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	
CALIDAD	Mejorar en un 20% los resultados en las pruebas de matemáticas y de lectura y escritura en las 3 Instituciones Educativas	10,000	5,000		10,000	5,000		10,000	5,000		10,000	5,000		60,000
CALIDAD	Elevar los promedios en las pruebas del ICFES hasta la media departamental en los estudiantes del grado 11 de las 3 Instituciones Educativas de Marsella		10,000			10,000			10,000			10,000		40,000
COBERTURA	Capacitar y/o actualizar el 100% del personal docente, directivo y administrativo del municipio en proyectos pedagógicos y administrativos	10,000	10,000		10,000	10,000		10,000	10,000		10,000	10,000		80,000
CALIDAD	Dotación Bachillerato en Bienestar Rural. Conformar un grupo de educación de adultos en cada municipio Con un grupo de educación de adultos capacitar en la formación de grupos de adultos en aspectos comunitarios, Técnicas Agropecuarias, artes y oficios, educación ambiental, alfabetización, nutrición, preparación de		3,000			5,000			10,000			8,000		26,000
COBERTURA, CALIDAD, EFICIENCIA	*Construir 2 aulas en zona rural: Una en Beltrán y otra en Estación Pereira *Construir 8 aulas en zona urbana. Terminar construcción en centro educativo Suratena, sede La Siria (ventanas, pisos, unidad sanitaria). * Adecuación de espacios para laboratorios en el Instituto Estrada e Instituto Agrícola * Construcción y Adecuación cafetería en el Instituto Estrada *Mantenimiento de 35 plantas físicas *Cerramiento en muro malla, Centro Ed	30,000	10,000		30,000	15,000		30,000	15,000		30,000	10,000		170,000
CALIDAD Y EFICIENCIA	Adecuar ocho (8) aulas de sistemas en las Instituciones educativas y centros educativos de la zona rural y urbana. Dotar de mínimo un computador por docente en todas las escuelas rurales y urbanas del	10,000	5,000		10,000	10,000		10,000	10,000		10,000	5,000		70,000
CALIDAD Y EFICIENCIA	Dotación de 400 sillas universitarias 50 mesas trapezoidales Dotación de guías escuela Nueva para 33 centros educativos rurales Dotación canasta escolar	25,000	10,000		25,000	10,000		25,000	10,000		18,000	10,000		133,000

MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL

PLAN FINANCIERO

SECTOR: EDUCACIÓN

HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD 2004- 2007

PROGRAMA DE GOBIERNO	META	2004			2005			2006			2007			TOTAL
		S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	S.G.P	DPTO	REC. PROPIOS	
COBERTURA, CALIDAD Y GRATUIDAD	Cubrir la totalidad de los estudiantes que requieren transporte escolar.	100,000	10,000		100,000	30,000		100,000	40,000		100,000	20,000		500,000
	.Brindar servicio de restaurante escolar a los estudiantes que lo requieren durante todo el año.	45,000			45,000			45,000			45,000			180,000
GRATUIDAD	.Atender los estudiantes de estrato 1 y 2 de Instituciones y centros educativos	30,000			30,000			30,000			30,000			120,000
	Cancelar a las Empresas Prestadoras de Servicios el pago de servicios públicos (energías y agua) a todos los establecimientos educativos.	40,000			40,000			40,000			40,000			160,000
	Cubrir con un seguro estudiantil el 100% de los estudiantel que utilizan el tranporte estudiantil	3,000			3,000			3,000			3,000			12,000
	Actualizar los datos estadísticos sobre población escolar atendida y por atender y población en general por edades y estratos			5,000			5,000			5,000			5,000	20,000
	Estimular al mejor directivo y docente de cada Institución educativa y Asociación de centros educativos cada año en su evaluación de desempeño	2,000	3,000		2,000	5,000		2,000	10,000		2,000	8,000		34,000

**MUNICIPIO DE MARSELLA
ALCALDIA MUNICIPAL**

UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL

**PLAN FINANCIERO
SALUD**

PROGRAMA	2,004	2,005	2,006	2,007	TOTAL
Alimentación y nutrición	18,200.00	18,200.00	18,200.00	18,200.00	72,800.00
Salud mental, violencia y drogadicción	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	60,000.00
Salud pública TBC Lepra	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	20,000.00
Salud ambiental Ruidos - Basuras	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	24,000.00
Enfermedades Inmunoprevenibles PAI	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	44,000.00
Educación en salud (educación familiar)+unidades URO	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	28,000.00
Estrategias AIEPI	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	16,000.00
SSR Prostitución, embarazo temprano -VIH-SIDA, ETS, CA, Cervix	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	140,000.00
Enfermedades de transmisión por vectores, accidentes rabicos	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	22,000.00
Enfermedades crónicas HPA-Obesidad - Tabaquismo - DM- ACV	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	56,000.00
	120,700.00	120,700.00	120,700.00	120,700.00	482,800.00

MUNICIPIO DE MARSELLA

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

" UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL "

SECTOR: AGROPECUARIO

PROGRAMA	INVERSION POR PERIODO EN MILES DE PESOS.			
	2004	2005	2006	2007
SEGURRIDAD ALIMENTARIA	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
PLATANO	5,000.00	7,000.00	10,000.00	15,000.00
FORTALECIMIENTO ASOCIAC.	1.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
PISCICULTURA	2,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
FLORES Y FOLLAJES	2,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
CAÑA PANELERA	5,000.00	7,000.00	13,000.00	15,000.00
GRANADILLA.	12,000.00			
CACAO	2,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
HORTICULTURA	2,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
CEFES ESPECIALES	2,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
AGUACATE Y CITRICOS	2,000.00	7,000.00	10,000.00	13,000.00
AGROINDUSTRIA	2,000.00	5,000.00	70,000.00	10,000.00
AROMATICAS Y MEDICINALES	2,000.00	3,000.00	5,000.00	7,000.00
NUCLEOS REPRODUCTIVOS	1,000.00	3,000.00	5,000.00	7,000.00
PANADERIAS COMUNITARIAS	2,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
AGROINDUSTRIA COMUNIT.	2,000.00	5,000.00	7,000.00	10,000.00
SEMBRAR PARA EDUCAR	4,000.00	7,000.00	10,000.00	14,000.00
MANTENIMIENTO DE EQ. Y VEHIC.	1,000.00	1,300.00	1,700.00	2,000.00
TOTAL	1,172,001.00	180,300.00	280,700.00	263,000.00

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
<p>NO PRACTICA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES: La morbilidad del municipio está dada principalmente por H.T.A, EDA, I.R.A, escabiosos y accidente rábico causas presentes en el perfil epidemiológico del municipio durante los últimos 3 años. Es de tener en cuenta que patologías prevenibles como <u>Ca, H.T.A, ITS, VIH-SIDA</u>, han ido aumentando progresivamente, lo cual permite deducir que los marseleses no practicamos estilos de vida saludables. Además cabe destacar que <u>la primera causa de mortalidad en el municipio está determinada por causa violenta lo que hace pensar que:</u></p> <p>*Falta formación desde la infancia en promoción y prevención,*Existe Resistencia al cambio,* falta mensajes claros del personal facilitador</p> <p>*Obesidad y desnutrición en 60% de la población marcan una necesidad de acciones en bien del individuo.</p>	100% COBERTURA EQUIDAD SOCIAL PROMOCION Y PREVENCIÓN	<p>RISARALDA ACTIVA HOSPITAL SAN JOSÉ INDER</p> <p>*Vincular nuevamente al promotor indígena dentro de las actividades pab con la interventoría del coordinador de pab intrahospitalario y/o municipal.</p>	PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA	<p>100 %COBERTURA PROGRAMA ESTILOS SALUDABLES DE VIDA *PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES ZONA URBANA Risaralda Activa. Ejercicio diario. Disminución de la obesidad como factor morbilidad</p>	<p>\$90.086842 SGP SALUD PUBLICA PAB</p>	<p>DIRECCION FONDO LOCAL DE SALUD Y HOSPITAL SAN JOSE DLS RISARALDA ACTIVA, DL DEPORTES DEPTO</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	'PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
Las coberturas del PAB son bajas.*No hay una adecuada focalización de grupos de acuerdo al perfil epidemiológico. En el municipio se han venido focalizando grupos para las actividades PAB dando prioridad a los escolarizados con sus familias, se ha trabajado en las siguientes veredas: Alto Cauca , Buenavista, La Miranda , Beltran ,Estación Pereira, EL Guayabo La Oriental Las Tasas , La Nubia ,El Nivel ,Caracas , La Armenia ,La Palma, Mangabonita , El Kiosko ,EL Rayo ,San Andres ,Sinai, Miracampo, Pajui, La Ondina , La Linda , La Argentina, Cantadelicia y los reguardos Altomira y Suratena, faltando La Popa, La Ceja, El Zurrumbo ,Valencia ,San Jose ,San Carlos , eL salado , Corozal ,La Cabaña y el sector del Brasil de la vereda la Miranda.	100%COBERTURA EQUIDAD SOCIAL PAB PROMOCION Y PREVENCION	Adecuar el sistema de vigilancia en salud pública local y continuar trabajando en el área de promoción del PAB la estrategia de Municipios saludables por la Paz, fomento de la participación social y ciudadana, promoción de la salud mental, plan de información y educación sexual al hombre, la mujer y la familia, fomento de la convivencia intrafamiliar y comunitaria, plan de comunicación social en salud, promoción de la salud en indígenas, estilos de vida saludables para prevenir las enfermedades cardiovasculares entre otras actividades de promoción de la salud.	PLAN DE ATENCION BASICA Prevención visual estratos 1 y 2	Conformar veedurías y asociaciones de usuarios 'PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES ZONA RURAL SALUD VISUAL Programa de prevención visual y oral estratos 1 y 2 50% COBERTURA	SGP , PAB,SP \$90.000.000 COFINANCIADO FOSYGA SGP PAB SP DEPTO \$96.000.000	DIRECCION FONDO LOCAL DE SALUD Y HOSPITAL SAN JOSE DEPTO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
<p>Hay desnutrición en 60% de la población. En la zona rural existen restaurantes escolares: El restaurante del Alto Cauca atiende a 100 alumnos de preescolar, básica y media de los 210 matriculados y los otros dos atienden el refrigerio reforzado. En convenio con el Instituto de Bienestar Familiar el cual aporta \$ 342.000.000; al año se atiende en la zona urbana con almuerzo en el restaurante escolar a 437 niños de la zona urbana y rural, en el restaurante del Instituto docente del Barrio Bolívar y Altomirase atiende 75 niños de los 140 que se encuentran matriculados y se atiende con el programa de Recuperación nutricional para 25 niños de 1 a 5 años en el Centro de Atención Integral al Preescolar. En la zona rural se atiende en el restaurante del Alto Cauca con almuerzo a 100 niños y con refrigerio reforzado se atienden 1327 niños en los demás centros educativos rurales. Y 504 desayunos escolares en la zona urbana.</p>	<p>% COBERTURA ALIMENTACION Y NUTRICION EQUIDAD SOCIAL</p>	<p>Madres fami Asociaciones escolares Apoyo a los programas de Bienestar Familiar con el fin de brindar mayor cobertura en la zona urbana y rural. Dar cobertura con refrigerio reforzado a la zona urbana</p>	<p>Mejor nutrición escolar Programa de alimentación y nutrición Restaurante escolar Desayuno escolar Refrigerio escolar Seguridad alimentaria</p>	<p>Disminuir a 40% el % de desnutrición Aprovechar los recursos alimentarios con los productos regionales 'Apoyo a los programas nutricionales de alimentación escolar con ICBF.</p>	<p>\$144.000.000 COFINANCIADO ICBF HUMATA DLS PABEDUCACION DEPTO SP</p>	<p>DIRECCION FONDO LOCAL DE SALUD , GERENTE HOSPITAL SAN JOSE Y COORDINADORA RED DE SOLIDARIDAD -ICBF</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
AUMENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SOCIAL : Aumento de la mortalidad y lesiones personales, inseguridad y aumento de conflictos intrafamiliares y sociales generados por la situación económica y social del país , el desempleo, la no resolución adecuada de conflictos por falta de actividades recreativas individuales y familiares. Maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso sexual.	EQUIDAD SOCIAL	cobertura a las escuelas incluidas en el programa escuelas saludables en prevención de la violencia y aumentar la cobertura de la población beneficiada con la recreación y el deporte	CLUBES JUVENILES COMISARIA DE FAMILIA HOSPITAL MENTAL RISARALDA	Disminuir la violencia Disminuir drogadicción Resol. pacífica de conflictos COMISARIA DE FAMILIA con cobertura a las escuelas incluidas en el programa escuelas saludables en prevención de la violencia y aumentar la cobertura de la población beneficiada con la recreación y el deporte. El buen trato. No al abuso No al maltrato. Atención 3ª edad	\$40.000.000 COFINANCIADO ICBF DLS PAB DEPTO SP	ICBF ALCALDIA DLS COMISARIA DE FAMILIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO DLS ICBF HOSPITAL MENTAL DLS HSJ

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
<p>BAJA COBERTURA EN DESINFECCION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES . De 30 acueductos rurales existentes en el Municipio solo 13 reciben actualmente cloración equivalente al 43 % por lo que se ha venido manifestando a través de infecciones de la piel y trastornos gastrointestinales en la población .Estan atendidos con cloracion los acueductos del Rayo, Cantadelicia, Corozal, Armenia , Caracas, Argentina, Estación Pereira, Guayabo,Tazas, La Nubia, La Oriental, La Linda. Existe tambien el area de atención al ambiente que incluye la calidad sanitaria del agua para consumo humano , el control de zoonosis y las enfermedades transmitidas por vectores , vigilancia al proceso de producción transporte y expendio de alimentos para consumo humano entre otras acciones de prevención , vigilancia y asesoría.</p>	<p>43% COBERTURA PROMOCION Y PREVENION</p>	<p>Control en la calidad del agua y educación a la comunidad en tecnicas caseras de potabilización del agua , y mantenimiento de tanques septicos.</p>	<p>Construcción, mantenimiento y cloración de acueductos</p>	<p>100% COBERTURA CLORACION DE ACUEDUCTOS Continuar atendiendo los 12 acueductos incluidos en el Programa de desinfección y ampliar la cobertura a los acueductos rurales a un 70% milochenta,la armenia parte alta, san andrés,sinaí,alto cauca .El programa incluye construcción casetas de cloración.</p>	<p>\$140.000.000 SGP Propósito general SP</p>	<p>ALCALDIA, HOSPITAL SAN JOSE, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, TECNICO OBRAS CIVILES</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Alto índice de embarazos en mujeres jóvenes. Aborto. ETS. CA Cervix. CA mama. Educación en Planificación Familiar y Salud Sexual. Muerte prenatal. Atención a los discapacitados físicos y mentales a quienes no se les ofrece alternativas de rehabilitación.</p>	<p>EQUIDAD SOCIAL PROMOCION Y PREVENION</p>	<p>PAB Municipal Dar prioridad para el carnet del regimen subsidiado .Implemetar programas para el manejo del tiempo libre , Sensibilizar a la familia sobre el acompañamiento el anciano y fortalecimiento del grupo familiar Atender física y sicológicamente al discapacitado</p>	<p>Salud Sexual y Reproductiva ATENCION INTEGRAL A LA TERCERA EDAD PAB</p>	<p>Disminuir índice, patología y muerte perinatal por CA mama y Cervix Atencion a 31 ancianos del hogar jose maria correa. Atención a la población discapacitada y 3ª edad</p>	<p>\$80.000.000 COFINANCIADO SGP PAB DEPTO SP RP \$60.000.000 PAB RP DEPTO \$40.000.000</p>	<p>HOSPITAL ALCALDIA DLS HOSPITAL SAN JOSE , ALCALDIA Y JUNTA DEL HOGAR DEL ANCIANO HOSPITAL DLS ALCALDIA</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
<p>BAJA COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO :En el Municipio de Marsella se encuentran encuestadas 17.275 de las cuales 13.754 son de los estratos 1 y 2 del sisben y 7.135 son atendidas por el regimen subsidiado .El aumento de la población vinculada, aumenta necesariamente los costos en la prestación de los servicios lo que lleva al deterioro de las finanzas del hospital pues solo el 35 % de la población sisbenizada tiene carne y el hospital no recupera el dinero destinado a la atención de vinculados.En vista de las bajas coberturas del regimen subsidiado se creo el banco de medicamentos como alternativa de acceso de la población pobre y vulnerable del municipio sin seguridad social a los medicamentos esenciales para su salud. Teniendo en cuenta que el valor de la unidad percápita subsidiada upc-s para el año 2.004 es de \$ 191.639 el costo total de los 7.135 personas atendidas con el regimen subsidiado es de \$ 1.367.727.543 recursos de ICN , fosiga ,rentas cedidas y situado fiscal.</p>	<p>51.87% COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO</p>	<p>Hacer cruces de las bases de datos de los afiliados al regimen contributivo y subsidiado y entre las bases de las ars para recuperar los cupos de las personas que tienen doble afiliación al sistema.</p>	<p>AFILIACION DE LA POBLACION AL REGIMEN SUBSIDIADO</p>	<p>Aumento del 60% en la cobertura Vigilar el derecho a pertenecer al regimen subsidiado de 7.135 afiliados en convenio con el Hospital. Mantener la cobertura del regimen subsidiado 7.135 afiliados. *Actualización del 100% de las encuestas del SISBEN</p>	<p>\$801.847.109 COFINANCIADO SGP FOSYGA 2004</p>	<p>DIRECCION FONDO LOCAL DE SALUD</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
En el año 2000 se despacharon aproximadamente 6.000 formulas medicas .Adicionalmente dentro del presupuesto del fondo local de salud se han venido destinando 2 puntos de los 5 de libre inversion en salud para la atencion e enfermedades catastróficas y/o de alto costo en vinculados y sehan establecido convenios con la liga contra el cancer, el HUSJ y el Hospital Santa Monica beneficiando 18 personas en el año 2000	EQUIDAD SOCIAL RS VINCULADOS REGIMEN SUBSIDIADO	ETESA FOSYGA FLS	ENTREGA DE MEDICAMENTOS POBLACION POBRE Y VULNERABLE	Mantener el banco de medicamentos . *Continuar con el programa enfermedades catastróficas y/o de alto costo en vinculados	RP \$40.000.000 \$240.000.000 ALCALDIA FOSYGA SP	DIRECCION FONDO LOCAL DE SALUD
NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS ESENCIALES DEL SERVICIO DE URGENCIAS: No dotación de los implementos necesarios para la adecuada atención del paciente, aumento numero de remisiones,aumento de morbilidad,aumento de mortalidad , insatisfacción del cliente interno y externo.	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EN QUE SE OFRECE EL SERVICIO DE SALUD		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EN QUE SE OFRECE EL SERVICIO DE SALUD	Dotación de la unidad de urgencias que se construyó en el año 2.000 con los elementos necesarios para un hospital de primer nivel . Gestión con el Ministerio de Salud	\$100.000.000 MPS	HOSPITAL SAN JOSE

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EN QUE SE OFRECE EL SERVICIO DE SALUD			Ampliación y mantenimiento de Centros de Salud		
No dotación de los implementos necesarios para la adecuada atención del paciente. FALTA DE APOYO A LAS INSTITUCIONES DE SOCORRO Y NO EXISTENCIA DE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN . No existe una comunicación que tenga un cubrimiento a nivel global del Municipio.		Apoyo a las actividades de vigilancia a la salud pública y control de factores de riesgo Instalar un radio en un sitio estratégico como Mil Ochenta o en Siracusa sector los pinos . Apoyar las instituciones de Socorro existentes en el Municipio como ; Bomberos ,Cruz Roja, Defensa Civil.		Dotación de puestos de salud Atención de emergencias relacionadas con incendios y calamidades conexas . Gestionar la adquisición de un radio de 2 metros Funcionamiento de la red de socorro del Comité Local de emergencias	\$40.000.000MPS DEPTO CC	COORDINACION DEL CLEPAD.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
<p>Falta de capacitación Interinstitucional, a la comunidad en general y a la comunidad educativa.</p> <p>Las Instituciones de Socorro del Municipio carecen de equipos de salvamento, comunicaciones y atención de emergencias.</p>	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	<p>Realizar capacitaciones en manejo de emergencias, búsqueda y rescate, primeros auxilios y afectaciones psicológicas, planes escolares y tercera edad en convenio con las entidades de socorro</p> <p>Dotar de radios base, para la Policía, Defensa Civil y Coordinación Comité de Emergencia.</p>		COORDINACIÓN DEL CLEPAD
<p>No hay concientización de la comunidad sobre los incendios forestales.</p>		<p>Sensibilización a la comunidad hacia la gestión del riesgo, detectando escenarios de riesgo Amenaza y Vulnerabilidad.</p>		<p>Sensibilización a la comunidad para la prevención de incendios forestales en convenio con entidades de socorro. 3 talleres</p>		
<p>Las redes del gasoducto no tienen un monitoreo permanente.</p>	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			<p>Conformar un grupo para monitorear el gasoducto mediante un convenio con las Instituciones de socorro.</p>		COORDINACIÓN DEL CLEPAD

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
<p>La comunidad no es conciente sobre el peligro que implica un expendio de gas en zona residencial</p> <p>Las personas de la tercera edad son más vulnerables a los riesgos.</p>				<p>Capacitación a la comunidad en general sobre riesgos de expendios de gas, 3 talleres</p> <p>Capacitar a los grupos de la tercera edad existentes en el Municipio en medidas de prevención en convenio con las entidades de socorro y Hospital .3 talleres</p>		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA COMPROMISO DE TODOS
2004-2007**

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Favorecer el acceso de la población pobre y vulnerable del municipio a los servicios de salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Fortalecer el PAB del municipio
- *Fomentar en la población de Marsella la práctica de estilos de vida saludables
- *Mejorar y mantener la cobertura actual del régimen subsidiado
- *Mejorar la sala de urgencias del hospital local
- *Mantener el banco de medicamentos
- .Promover la cultura de la prevención y la conciencia del riesgo

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO	RESPONSABLE
En Marsella se presentan enfermedades transmitidas por Vectores. El indicador es el índice aérido. 'El Municipio implementó el PLEC'S en el año 2000 pero carece de recursos para su implementación.	Control enfermedades transmitidas por Vectores	DLS HSJ SANEAMIENTO CONCEJO EPIDEMIOLOGICO MUNICIPAL Habilitar una oficina donde funcione el CLEPAD	Eliminación inservibles Control Vectores	Cero infección de enfermedades transmitidas por Vectores	\$90.086.847 COFINANCIADO SP	SANEAMIENTO S.S DPTAL DLS HSJ

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL 2004 - 2007**

TURISMO

OBJETIVO : Posicionar el turismo en el Municipio a través de la oferta turística existente.

OBJETIVO ESPECIFICO :-

Consolidar la Junta de turismo como eje central de este sector.

Capacitar a la comunidad Marsellesa en ecoturismo y agroturismo a través de talleres.

Promover al Municipio a nivel Regional con la oferta turística existente..

DIAGNOSTICOS	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECUR. PROPIOS	
Inexistente organización y poca visión del sector turístico del municipio	Liderazgo Ambiental Desarrollo económico	Carencia de centros de información turística ecoturística	Estructura Organizacional del Sector Turístico	Estructurar un organismo mpal que maneje, coordine, ejecute y evalúe el Plan de Turismo				Planeación Mpal Fomento al Turismo
Inexistente organización y poca visión del sector turístico del municipio	Liderazgo Ambiental Desarrollo económico	Carencia de centros de información turística ecoturística	Portafolio de Servicios Turísticos	Diseñar y promover turismo existente y potencial			27,000	Fomento al Turismo
Inexistente organización y poca visión del sector turístico del municipio	Liderazgo Ambiental Desarrollo económico	Carencia de centros de información turística ecoturística	Estructura Organizacional del Sector Turístico	Base de datos amplia con guía turística, hotelera y de restaurantes				Fomento al Turismo
	Liderazgo Ambiental Desarrollo económico	Carencia de centros de información turística ecoturística	Estructura Organizacional del Sector Turístico	Determinar instrumentos de Mercadeo de los sitios turísticos municipales				Fomento al Turismo

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL 2004 - 2007**

TURISMO

OBJETIVO : Posicionar el turismo en el Municipio a través de la oferta turística existente.

OBJETIVO ESPECIFICO :-

Consolidar la Junta de turismo como eje central de este sector.

Capacitar a la comunidad Marsellesa en ecoturismo y agroturismo a través de talleres.

Promover al Municipio a nivel Regional con la oferta turística existente..

DIAGNOSTICOS	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECUR. PROPIOS	
Bajo sentido de pertenencia y compromiso de los Marselleses y de las instituciones	Municipio participativo en lo político y con cultura ciudadana		Participación Comunitaria en el Desarrollo del Sector T.	Establecer convenios educativos en programas agrot, ecot, hoteles y turismo	(VER SECTOR EDUCACION)			Planeación Mpal Fomento al Turismo
	Municipio participativo en lo político y con cultura ciudadana	Capacitación en turismo y agroturismo operadores informadores turísticos)	Gestionar con (organismos de Cooperación e Internal promoción turismo					
Oferta ambiental y variedad de paisajes	LIDERAZGO AMBIENTAL		Parque Mpal Natural la Nona	Adopción internacional como pulmón de la humanidad	(VER SECTOR AGUA POTABLE Y AMBIENTE)			Planeación Mpal Fomento al Turismo Carder Min Ambiente.
Sitios y atractivos Turísticos	LIDERAZGO AMBIENTAL		Recuperación del Jardín Botánico Alejandro Humboldt		(VER SECTOR AGUA POTABLE Y AMBIENTE)			Planeación Mpal Fomento al Turismo Carder Min Ambiente.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL 2004 - 2007**

TURISMO

OBJETIVO : Posicionar el turismo en el Municipio a través de la oferta turística existente.

OBJETIVO ESPECIFICO :-

Consolidar la Junta de turismo como eje central de este sector.

Capacitar a la comunidad Marselllesa en ecoturismo y agroturismo a través de talleres.

Promover al Municipio a nivel Regional con la oferta turística existente..

DIAGNOSTICOS	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECUR. PROPIOS	
Municipio verde con oferta ambiental	LIDERAZGO AMBIENTAL		Corredor Turístico rural Alto Cauca - San Francisco.	Adecuación del Corredor Alto Cauca - Hacienda Brasil, río San Francisco	(VER SECTOR AGUA POTABLE Y AMBIENTE)			Planeación Mpal Fomento al Turismo Carder Min Ambiente.
El Municipio posee una gran oferta turística ecológica; El Jardín Botánico ,Casa de la Cultura, Cementerio ,Reserva Forestal y corredores turísticos entre otros.	LIDERAZGO AMBIENTAL		Corredor Turístico rural desde la Virginia hasta Beltrán.	Establecer alianza estratégica con la Virginia para corredor turístico del río Cauca hasta Beltrán	(VER SECTOR AGUA POTABLE Y AMBIENTE)			Planeación Mpal Fomento al Turismo Carder Min Ambiente.
Vías deterioradas y mala señalización	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		Señalización vial y turística	Definir la señalización vial para fácil acceso de turistas	(VER INFRAESTRUCT VIAL)			Planeación Municipal Fomento al Turismo

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL 2004 - 2007**

TURISMO

OBJETIVO : Posicionar el turismo en el Municipio a través de la oferta turística existente.

OBJETIVO ESPECIFICO :-

Consolidar la Junta de turismo como eje central de este sector.

Capacitar a la comunidad Marsellesa en ecoturismo y agroturismo a través de talleres.

Promover al Municipio a nivel Regional con la oferta turística existente..

DIAGNOSTICOS	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECUR. PROPIOS	
Vías deterioradas y mala señalización	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		Proyecto Vía Parque Pereira Marsella	Adecuación de la vía ppal de acceso a Marsella	(VER INFRAESTRUCTURAL)			Planeación Municipal Fomento al Turismo
Debil promoción turística por falta de recursos	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	Comunidad organizada		Realización de Ferias que promuevan la pequeña economía local			27,000	Fomento al Turismo
Festividades	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	Desarrollo agrícola, pecuario, agroindustrial y artesanal	Publicaciones	Apoyo a las Fiestas				Fomento al Turismo
Marsella ha sido reconocido como Municipio verde								
En Marsella existe Liderazgo ambiental			IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Señalización y vallas de información del			27,000	
Desconocimiento de la comunidad Marsellesa de la oferta ambiental existente en el Municipio.								

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
MARSELLA UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL 2004 - 2007**

TURISMO

OBJETIVO : Posicionar el turismo en el Municipio a través de la oferta turística existente.

OBJETIVO ESPECIFICO :-

Consolidar la Junta de turismo como eje central de este sector.

Capacitar a la comunidad Marsellesa en ecoturismo y agroturismo a través de talleres.

Promover al Municipio a nivel Regional con la oferta turística existente..

DIAGNOSTICOS	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	PLAN FINANCIERO			RESPONSABLE
					S.G.P	DPTO	RECUR. PROPIOS	
Falta de señalización e identificación de los sitios turísticos de Marsella								

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

VIVIENDA

OBJETIVO:

Rescatar la cultura de trabajo comunitario para mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Orientar la conformación de asentamientos humanos

Apoyo a la conformación de grupos comunitarios

Crear valores ciudadanos

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION			RESPONSABLE
Debido al terremoto del 25 de enero de 1.999 se afectaron las viviendas tanto de la zona urbana como de la zona rural las cuales fueron atendidas en la zona rural por FORECAFE 1.000 viviendas y en la zona urbana por el FOREC 753 viviendas. El programa contempló reubicación de viviendas en zonas de riesgo ; en la zona urbana se reubicaron 68 viviendas y en la zona rural se reubicaron 59 viviendas donde se contemplaron 27 viviendas del Barrio el Paraíso.	SUBSIDIO PARA ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		PROGRAMA AUTOGESTION PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Construcción y Mejoramiento de vivienda zona rural				PLANEACION MUNICIPAL
Aproximadamente 70 personas propietarias de lotes se registraron para acceder a un auxilio de vivienda.	SUBSIDIO PARA ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Dentro de la estructura administrativa de la Alcaldía existe el cargo de asistente tecnico de vivienda la cual requiere de capacitación, y apoyo logístico que le permita gestionar proyectos. .		Construir viviendas en sitios propios con esfuerzo municipal y ahorro programado.				PLANEACION MUNICIPAL
El Municipio de Marsella requiere de un Banco de Tierras, una oferta real de vivienda donde se pueda vincular los inversionistas públicos y privados en propiedad raiz	VITRINA INMOBILIARIA		Programa para la inversión en propiedad raiz en el Municipio de Marsella.	Hacer una vitrina inmobiliaria que genere un mercado activo de inversión en propiedad raiz en el Municipio.		40,000	10,000	PLANEACION MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
UNA ALCALDIA CON CRITERIO GERENCIAL
2004-2007**

VIVIENDA

OBJETIVO:

Rescatar la cultura de trabajo comunitario para mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Orientar la conformación de asentamientos humanos

Apoyo a la conformación de grupos comunitarios

Crear valores ciudadanos

DIAGNOSTICO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MESAS DE TRABAJO	PROGRAMAS	METAS	FUENTES DE FINANCIACION				RESPONSABLE
El Municipio tiene muchos poseedores de vivienda sin titulación	TITULACION DE PREDIOS		Titulación de predios para acceder a programas de vivienda	Legalizar todos los predios de los poseedores			40,000	20,000	PLANEACION MUNICIPAL
El Municipio de Marsella esta afectado por la franja del ferrocarril que esta invadido por familias que construyeron sus hogares sobre esta zona	REUBICACION DE VIVIENDA	La Comunidad requiere la reapertura de la vía férrea	REUBICACION DE VIVIENDA	Reubicación de viviendas localizadas en las franjas de la vía férrea	300,000	30,000	200,000	15,000	FERROCARRILES - MUNICIPIO - GOBERNACION